

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 368

XII LEGISLATURA

12 de septiembre de 2024

Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar

Sesión número 27, celebrada el jueves, 12 de septiembre de 2024

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-23/APC-000126. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la valoración sobre los beneficios fiscales por tramos de renta en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-23/APC-001216. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre los beneficios fiscales en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-23/APC-001399. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre los beneficios fiscales en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

- 12-24/APC-003050. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las medidas impositivas y beneficios fiscales planteados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-002985. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la coyuntura económica actual de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-22/APC-000981. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la situación de los principales sectores económicos en Andalucía y medidas previstas para su impulso, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-24/APC-000452. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la coyuntura económica actual y previsiones sobre su impacto en la economía andaluza, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APC-001023. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la coyuntura económica actual y previsiones sobre su impacto en la economía andaluza, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002110. Pregunta oral relativa a las modificaciones presupuestarias para ajustar las nuevas retribuciones de altos cargos, formulada por Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-002219. Pregunta oral relativa a las medidas para facilitar la emancipación de la juventud andaluza, formulada por Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002220. Pregunta oral relativa a las misiones comerciales de la Junta de Andalucía, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002221. Pregunta oral relativa a la financiación autonómica, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Manuel

Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002222. Pregunta oral relativa a las inversiones del Estado en Andalucía, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo y Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000185. Proposición no de ley relativa a la financiación de las entidades locales a través de la participación en los tributos de la comunidad autónoma, presentada por el G.P. Socialista.

### CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

12-24/SAA-000001. Solicitud de auditoría del Ayuntamiento de Nerva (Huelva) correspondiente a los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, así como de los seis primeros meses del ejercicio 2023.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y siete minutos del día doce de septiembre de dos mil veinticuatro.

### COMPARECENCIAS

12-23/APC-000126, 12-23/APC-001216, 12-23/APC-001399 y 12-24/APC-003050. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las medidas impositivas y beneficios fiscales en Andalucía (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-002985, 12-22/APC-000981, 12-24/APC-000452 y 12-24/APC-001023. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la coyuntura económica actual y las previsiones sobre su impacto en la economía andaluza (pág. 31).

Intervienen:

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

### PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002221. Pregunta oral relativa a la financiación autonómica (pág. 52)

Retirada del orden del día.

12-24/POC-002222. Pregunta oral relativa a las inversiones del Estado en Andalucía (pág. 52).

Retirada del orden del día.

12-24/POC-002110. Pregunta oral relativa a las modificaciones presupuestarias para ajustar las nuevas retribuciones de altos cargos (pág. 52).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POC-002219. Pregunta oral relativa a las medidas para facilitar la emancipación de la juventud andaluza (pág. 54).

Intervienen:

D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POC-002220. Pregunta oral relativa a las misiones comerciales de la Junta de Andalucía (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000185. Proposición no de ley relativa a la financiación de las entidades locales a través de la participación en los tributos de la comunidad autónoma (pág. 63).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: rechazada por 5 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.*

## CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

12-24/SAA-000001. Solicitud de auditoría del Ayuntamiento de Nerva (Huelva) correspondiente a los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, así como de los seis primeros meses del ejercicio 2023 (pág. 71).

Interviene:

D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, presidente de la comisión.

*Votación: aprobada por 12 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.*

Se levanta la sesión a las trece horas, cincuenta y seis minutos del día doce de septiembre de dos mil veinticuatro.

---

## 12-23/APC-000126, 12-23/APC-001216, 12-23/APC-001399 y 12-24/APC-003050. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las medidas impositivas y beneficios fiscales en Andalucía

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días.

Señorías, buenos días a todas y a todos.

Va a tener lugar la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, que está prevista con el orden del día aprobado en la Mesa de portavoces. Bueno, primero voy a explicar un poco en qué consiste, aunque todos lo sabéis.

Hay dos comparecencias, una sobre beneficios fiscales, la otra sobre coyuntura económica. Después, había cinco preguntas, pero se han retirado dos, la 3 y la 4 se han retirado. Bueno, la 4 se queda en el conjunto de propuestas de los partidos para otra comisión. Y, por tanto, quedan la 1, la 2 y la 5.

*[Intervención no registrada.]*

¿Las dos se mantienen? Ah, las dos se mantienen. Pues se mantienen las dos en el activo de propuestas. Por tanto, tenemos tres preguntas, la 1, la 2 y la 5. Y después hay una proposición no de ley de financiación de las entidades locales. Luego, recuerdo, señorías, que el día 16 tenemos prevista una comparecencia con la Cámara de Cuentas.

*[Intervención no registrada.]*

Ah, bueno, sí, sí, hay un punto más ahora. Sí, sí. Me está recordando por señas —gracias, Cristina— que hay un punto 4, que es la solicitud de auditoría de la Cámara de Cuentas, que es un punto que ya lo hemos visto en la Mesa de portavoces y, en fin, será por asentimiento. Muy bien.

Por tanto, recordaba también, señorías, que el día 16 tenemos la comparecencia en relación con la Cámara de Cuentas, que está prevista por la mañana, y, bueno, para recordarlo simplemente.

Sin más, le vamos a dar la palabra a la señora consejera, no sin antes, como es la primera comisión, después de su nombramiento como portavoz del Gobierno, pues también felicitarla como portavoz del Gobierno, que es una responsabilidad añadida a las que ya tiene.

Muchas gracias.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todos.

Señorías, retomamos los trabajos de la comisión en este nuevo periodo de sesiones, que espero que sea provechoso y que sea también beneficioso para el interés general de los andaluces. Y empezamos con una comparecencia para informar sobre uno de los ejes fundamentales de nuestra acción política desde que, en el año 2019, tomamos las riendas del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Hablar de Andalucía hoy, hablar de su gobierno, es un gobierno que cumple con los andaluces, que cumple sus compromisos, que cumple su palabra, que es un gobierno que no improvisa, que no cambia de opinión de un día para otro. Y que es un gobierno que dirige su acción política siempre poniendo al ciudadano, al progreso, al bienestar en el centro de la acción.

Por eso, señorías, hablar de beneficios fiscales, de rebajas de impuestos, hacer balance, me ofrece la oportunidad de demostrar que nuestra política fiscal es una política responsable, que es rigurosa, que es eficaz, que es para todos los andaluces y que, además, se ha demostrado que es posible bajar los impuestos a las familias y a las empresas sin perder recaudación. Incluso aumentar la recaudación cuando se aplica una fiscalidad en favor del crecimiento económico. Hemos demostrado que era falso eso que decían los anteriores gobiernos, que no se podían bajar los impuestos. Y los datos lo corroboran, como lo probaremos más adelante.

Hasta el año 2018, Andalucía se encontraba entre las comunidades autónomas de régimen común con mayores impuestos para sus contribuyentes. Ello la convertía en un territorio poco atractivo para la inversión, calificado por algunos medios de comunicación como un infierno fiscal. A finales de 2018, en Andalucía se pagaba de media más impuestos que en el resto de España por trabajar, por ahorrar o por comprar una vivienda. Era una situación totalmente injusta.

¿Qué hemos hecho? Pues en 2019 el nuevo gobierno consideró necesario acometer, dentro de las competencias normativas que tiene el sistema tributario español para las comunidades autónomas, una reforma fiscal estructural que estimulase la demanda interna, impulsando, sobre la base de una mayor disponibilidad de renta, nuestro ciclo económico en el contexto nacional, a la par que atrajese fuentes de riqueza deslocalizadas de nuestro ámbito. Así, durante el periodo 2019-2022 se ha llevado a cabo una bajada de todos los impuestos cedidos: el impuesto sobre la renta de las personas físicas, el impuesto sobre el patrimonio, el impuesto sobre sucesiones y donaciones, impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, impuesto especial sobre determinados medios de transporte y tributos sobre el juego.

Y una vez acometida la primera fase, estamos en la segunda, donde la política fiscal de Andalucía pasa por consolidar la bajada de todos los impuestos cedidos, asegurando de este modo que la política tributaria de Andalucía vaya en una dirección unívoca de atracción empresarial y por implementar una verdadera reducción de determinados tributos para todos los contribuyentes.

Son ocho los pilares básicos sobre los que se asienta esta política fiscal. Primero, bajada de los impuestos del trabajo y la actividad de los autónomos. En segundo lugar, favorecer el acceso a la vivienda. En tercer lugar, desarrollar políticas sociales y de apoyo a la familia, especialmente a jóvenes, e incluyendo como colectivo de especial protección a las familias numerosas y a las personas que han sufrido violencia doméstica y de terrorismo. En cuarto lugar, apoyar decididamente a las personas más vulnerables, como son las personas con discapacidad, y por tanto implantar unas políticas de apoyo a las mismas. Desarrollar políticas de empresa para atraer inversión y garantizar la continuidad de nuestras empresas, con una apuesta decidida por el empleo. También incluir políticas medioambientales, complementando la fiscalidad medioambiental. Implementar políticas destinadas a hacer frente al reto demográfico, con el fin de luchar contra la despoblación en determinados municipios. Y, por último, desarrollar

políticas de simplificación, eficiencia administrativa y transformación digital, que faciliten la reducción de costes indirectos en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de ciudadanos y empresas.

En resumen, señorías, perseguíamos generar nuevas condiciones para la dinamización de la economía, dejando en el bolsillo de todas las familias y de los emprendedores una mayor liquidez, lo que se traducirá en un mayor consumo, una mayor inversión y, en consecuencia, una nueva palanca para potenciar un escenario de creación de empleo. Sobre todo, colocar a Andalucía entre las comunidades autónomas con una fiscalidad más competitiva y más baja.

A día de hoy podemos afirmar, sin lugar a equivocarnos, que estos objetivos se han cumplido. Este gobierno, una vez más, actuó con anticipación, con agilidad e inmediatez, dando respuesta a los ciudadanos. En cifras redondas, son 900 millones de euros los que cada año se dejan en las manos de las familias, los que cada año, con estas medidas fiscales que hemos aprobado en estos años de gobierno, dejan en el bolsillo de los ciudadanos y de las empresas.

Por orden de cuantía, el detalle de las principales medidas fiscales aprobadas desde el año 2019 hasta el 2022 son las siguientes. En IRPF, las medidas aprobadas dejan en manos de los trabajadores, pensionistas y autónomos más de 300 millones de euros al año, que benefician a todos los contribuyentes de este impuesto. Supone un tercio de nuestra reforma fiscal. Son prácticamente cuatro millones de contribuyentes los beneficiados. Como ven, es de aplicación masiva. Les recuerdo, porque claro, existe el runrún de que siempre bajamos los impuestos a los ricos, y cuatro millones de ricos no tenemos en nuestra tierra.

Se ha reducido la escala autonómica de manera progresiva, bajando los tipos aplicables en cada tramo.

Se ha deflactado la escala autonómica en sus tres primeros tramos.

Se han aumentado los mínimos personales y familiares de centros de tributación, aliviando de esta forma los efectos nocivos de la inflación. Y junto a la bajada de tarifa también se aprueba un conjunto de beneficios fiscales para los contribuyentes con base imponible individual inferior a 25.000 euros o 30.000 euros en tributación conjunta, que en definitiva es el 80% de los andaluces.

Por lo tanto, primero, mejora de la actual deducción autonómica por inversión en vivienda habitual, que tenga la consideración de protegida y para las personas jóvenes. El porcentaje de deducción por adquisición de vivienda se ha multiplicado por dos. Se aumenta al 5% para vivienda protegida y para jóvenes menores de 35 y hay más de 15.000 beneficiados.

También se ha mejorado la actual deducción por cantidades invertidas en el alquiler de vivienda habitual. Por alquiler, una deducción de hasta el 15%, hasta 600 euros o 900 euros en el caso de personas con discapacidad menores de 35 y mayores de 65. Hoy estamos hablando de que más de 26.000 andaluces se han beneficiado de esta deducción.

También una mejora de la actual deducción por nacimiento y adopción de hijos, 200 euros por nacimiento de hijo o adopción, 400 si es de un municipio de menos de 3.000 habitantes. Hay que tener en cuenta que en Andalucía hay 422 municipios que tienen menos de 3.000 habitantes, es más de la mitad de los municipios. Por lo tanto, hay cerca de 9.000 familias beneficiadas con esta deducción.

Mejora de la actual deducción por ayuda doméstica. Por ayuda doméstica saben ustedes que estamos hablando de un 20% de deducción de la cuota fija de la cotización de la persona empleada, con un límite máximo de 500 euros. Y hay más de 8.000 familias beneficiadas por esta deducción.

Y mejora de la actual deducción por gasto de familia numerosa, 200 euros por familia numerosa, 407 si es de categoría especial, más de 37.000 beneficiarios.

También se creó, saben ustedes, una deducción por gastos de escolaridad, enseñanza de idiomas y de informática, hasta 150 euros por deducción escolar por hijo en academia de idiomas o tecnológica. En este caso, el límite para aplicarlo era de rentas hasta 80.000 euros. Y se han beneficiado más de 123.000 familias andaluzas.

Mejora de la actual deducción para contribuyentes con discapacidad. Son más de 103.000 contribuyentes con discapacidad beneficiados de estas deducciones. Y los cerca de 41.000 beneficiarios por asistencia a personas con discapacidad, cuya deducción es de carácter general.

Por lo tanto, señorías, las medidas adoptadas sobre el IRPF son medidas que afectan a todos los contribuyentes, especialmente a los que tienen rentas más bajas y que los protegen de la inflación.

También hay que decir que el Gobierno de la nación no ha deflactado sus tramos, ni los mínimos personales, ni ha bajado los tipos. Al contrario, como luego veremos, ha aumentado la presión, como ha venido explicando en los reiterados informes el Banco de España.

En segundo lugar, por importancia en el ahorro familiar, la bajada en la fiscalidad de la vivienda ocupa otro tercio de nuestra política fiscal, con otros 300 millones de euros anuales de ahorro.

Se ha reducido, como saben ustedes, el tipo del gravamen general del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Concretamente, en la modalidad de transmisiones patrimoniales onerosas, se reduce el tipo de gravamen general que se aplica a la transmisión de inmuebles y a la constitución y cesión de derechos reales sobre los mismos, excepto los de garantía, y pasan los tipos del 8, 9, 10 a un tipo único general del 7%.

De igual modo, también se reduce el tipo de gravamen general en la modalidad de actos jurídicos documentados para los documentos notariales, que pasa el tipo de gravamen del 1,5 % al tipo de gravamen del 1,2%.

Con esta reducción impositiva en el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, se pretende la consecución de un doble objetivo. En primer lugar, lo que se persigue con esta medida es aliviar de manera considerable la carga fiscal en el acceso a la vivienda para los ciudadanos. Y, en segundo lugar, impulsar y reactivar el sector inmobiliario.

Se pretende, de un lado, estimular la demanda de viviendas usadas con un importante abaratamiento en la tributación a la hora de adquirirla y, también, incentivar la oferta de obra nueva a precios más asequibles mediante la reducción de los costes fiscales asociados a los diferentes actos del proceso constructivo que están gravados por la modalidad de actos jurídicos documentados. Documentos notariales, coadyuvando todo ello para reducir la brecha existente entre el precio de la vivienda usada y la nueva.

Pero, además, también bajamos este impuesto con más intensidad en algunos casos, como en el caso de viviendas de familias numerosas, que pasa del tipo del 8 al 3,5%. Esto es un ahorro de hasta 11.250 euros.

También las viviendas de menos de 150.000 euros, que pasan a un tipo del 8% al 6%. Esto es un ahorro de 3.000 euros. Y si es uno de los 422 municipios con menos de 3.000 habitantes, el tipo también es del 3,5%, es decir, un ahorro de hasta 6.750 euros.

Señorías, por otro lado, también hemos facilitado a pymes y a ciudadanos el pago de deudas con la Agencia Tributaria, flexibilizando las condiciones de aplazamiento y de fraccionamiento de pago, hasta un plazo general de doce años.

Como ven, nuestra reforma fiscal es para todos los andaluces.

Y otro de los aspectos sobre el que hemos volcado nuestro esfuerzo ha sido impulsar medidas fiscales y financieras para facilitar el acceso a la vivienda.

Fruto de ello, el Gobierno de la Junta mantiene activado desde 2022, en el ámbito de sus competencias, un programa importante con mejoras fiscales para facilitar el acceso a la vivienda de todos los andaluces, pero con especial atención a nuestros jóvenes.

Las principales medidas de este programa para jóvenes menores de 35 años suponen un ahorro fiscal que supera los 90 millones de euros al año y constituyen verdaderas ayudas directas sin apenas trámite.

Medidas como la deducción anual en el IRPF del 5% de las cantidades invertidas en vivienda habitual —son 15.300 beneficiarios cada año y un coste de tres millones de euros anuales—. O la deducción del 15% de las cantidades invertidas en el alquiler —estamos hablando de 26.400 beneficiarios al año y con un coste de 12,5 millones anuales—.

También, como complemento a este programa, desde la Junta de Andalucía saben ustedes que se ha concertado con las entidades financieras una medida de acceso a la financiación hipotecaria, a través del Decreto de Garantía Vivienda Joven, por el que la Junta de Andalucía concederá y concede garantías que, junto a la hipoteca bancaria, van a permitir a los jóvenes de hasta 35 años cubrir el 95% de la compra de su primera vivienda.

A fecha de hoy les informo que este programa de avales ha beneficiado a más de 1.153 jóvenes.

Estos dos bloques, ya consolidados en nuestra acción de gobierno, han sido fundamentales para aliviar la carga tributaria sobre el 80% de la población andaluza. Pero, a la vez, también hemos aliviado la factura del canon del agua, dejándolo en suspenso durante el año 2023, que ha supuesto un ahorro de 140 millones de euros.

Cumplimos con nuestra promesa electoral de bonificar al 99% el impuesto de sucesiones y donaciones. Ahora unos padres pueden ayudar a sus hijos donando un dinero sin que tengan que pagar impuestos.

Y cada año, señorías, hay cerca de 200.000 contribuyentes que prácticamente han dejado de pagar el impuesto a la muerte en Andalucía.

También cumplimos la promesa electoral de suprimir, mediante la bonificación del impuesto sobre el patrimonio, un impuesto obsoleto e injusto que frenaba la inversión y que no lo tiene ningún otro país de la Unión Europea.

¿Recuerdan lo que decía el presidente Zapatero en 2008, cuando suprimió este impuesto? Que era un impuesto que penalizaba el ahorro y que recaía sobre las clases medias. Y la respuesta del Gobierno de Sánchez no se ha hecho esperar: creó un nuevo impuesto a la grandes fortunas, que solo perseguía dejar sin efecto nuestra medida. Nuestro Gobierno cumple lo prometido, y otros no pueden decir lo mismo.

Señorías, el grado de incertidumbre de los ciudadanos es alto. Los políticos, los gobernantes no debemos de contribuir a aumentar este desconcierto; muy al contrario, tenemos que transmitir se-

guridad y transmitir confianza, como mejor aval para enfrentarnos al futuro con garantías de éxito. Nuestras rebajas fiscales son, como les decía, para todos los andaluces y, a la vez, garantizan la sostenibilidad de las finanzas públicas. Es evidente que las recetas que queremos aplicar desde el Gobierno andaluz para mejorar el progreso y el bienestar de Andalucía son diferentes a las que se han aplicado por los gobiernos anteriores, y diferentes a las que está aplicando también el Gobierno del señor Sánchez.

El Gobierno del presidente Moreno ha demostrado que es posible bajar los impuestos y reforzar los servicios públicos de calidad y de una manera prioritaria en Sanidad, Educación y Servicios Sociales, mejorando aún más la gestión de los recursos públicos disponibles. La política fiscal, señoría, no va de ecuaciones imposibles ni de falsos mantras ideológicos. Bajar impuestos a los ciudadanos no es igual a menos recursos; bajar impuestos no es igual a recortar servicios públicos; bajar impuestos más una gestión eficaz sí puede ser igual a mejorar los servicios públicos para los andaluces. Y esa es la ecuación de nuestro Gobierno para garantizar el bienestar y el progreso en Andalucía. Desde 2018 hemos incrementado el gasto sanitario un 44%; desde 2018 hemos incrementado el gasto en políticas sociales un 35%, y desde 2018 hemos incrementado el gasto educativo un 34%. ¿Esto es un retroceso en los servicios públicos que reciben los andaluces? Francamente, señorías, yo creo que no.

Por lo tanto, con menos impuestos sí es posible una mayor inversión. Y el objetivo está claro: proteger a las familias andaluzas y a la economía andaluza. Y la ruta que ha trazado este Gobierno pasa por eliminar obstáculos, aliviar cargas, atraer más actividad, más empleo y mayores oportunidades para todos los andaluces, por lo que nuestra acción de Gobierno, en este sentido, va dirigida a consolidar la bajada de todos los impuestos cedidos que se ha llevado a cabo, asegurando la necesaria estabilidad en la normativa tributaria, que proporcione también seguridad jurídica. Y, de otro lado, seguir estudiando posibles medidas fiscales, con un enfoque ya más selectivo y sin generar desequilibrios presupuestarios, fundamentalmente basándonos en tres ejes:

Primero, medidas dirigidas a la atracción de empresas, a la inversión, al talento, a la generación de empleo y al fomento de la transformación digital.

En segundo lugar, mejorar la tributación sobre el acceso a la vivienda.

Y, en tercer lugar, mejorar la tributación de las familias y de los colectivos vulnerables.

Nuestra política fiscal está avalada por la mayoría de los andaluces en las pasadas elecciones, que votaron a favor de nuestro programa electoral. Y este Gobierno, como les decía al principio, este partido cumple con sus compromisos y cumple con los andaluces. Así entendemos nosotros la política: ser útiles y cumplir. Esa es la política, con mayúsculas, del Gobierno de la Junta de Andalucía, del Gobierno que preside Juanma Moreno.

Nada más y muchas gracias.

**El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

Muy bien. Justo, veinte minutos. Sí, sí, muy bien.

Bueno, a continuación empezamos con los grupos parlamentarios, de menor a mayor, como siempre. Tiene la palabra Inmaculada Nieto, su señoría, por el Grupo Por Andalucía.

## La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente. Buenos días.

Gracias, consejera, por la explicación que nos ha trasladado. Yo también la felicito por su nombramiento como portavoz. Y nos va a dar usted muchos minutos de gloria en esa nueva responsabilidad.

Bueno, para situar un poco la intervención, es verdad que este es uno de los temas en los que tenemos una profunda diferencia en el abordaje de para qué sirve una política fiscal, qué objetivos cubre y para qué sirve el dinero público y para cuánto luce, si me permite decirlo así, en función de manos de quien esté. No le descubro nada, ni a usted ni a sus señorías en la comisión; saben que en Por Andalucía planteamos que todavía no estamos aplicando esa máxima constitucional de la progresividad fiscal, que nuestro país necesita una reforma fiscal integral. Usted hacía una referencia a ello, en una dirección contraria a la que yo se lo traslado, pero bueno, hacía una referencia. Es verdad, compartimos que hace falta una reforma fiscal que haga que al sostenimiento solidario de los servicios públicos contribuya cada quien en nuestro país en función de su capacidad de renta y que, por tanto, quienes más tienen, más pongan al sostenimiento de esos servicios.

Sabe también que el espíritu que animó el acuerdo parlamentario sobre la propuesta de financiación, de la que tanto hablaremos estos meses y que salió aprobada con los votos tanto de su partido como del mío, planteaba, en el ámbito de la fiscalidad, que era muy mala cosa emprender una competencia fiscal entre comunidades, que lo que hacía era un perjuicio al conjunto del país, entendiendo que la fiscalidad debía estar vinculada a las personas y no a los territorios.

Y nosotras consideramos que sigue siendo un punto de partida adecuado. ¿Por qué le digo esto, consejera? Porque usted hablaba de los 900 millones que anualmente, gracias a las medidas que ustedes han adoptado en materia fiscal, son 900 millones que están en manos, decía usted, de la población andaluza, que alivian su carga fiscal; son 900 millones al año que no están en las arcas autonómicas para cubrir el necesario fortalecimiento de los servicios públicos, de cuya gestión cotidiana y de cuyos resultados, pues nuestra opinión también difiere ampliamente de la suya.

De la situación de la sanidad pública, de la educación pública, de la atención a la dependencia, nuestra opinión —creo que compartida con una mayoría de la población— sobre cómo están funcionando esos servicios difiere de la suya. Y, por tanto, esos 900 millones de euros, que anualmente no están en las arcas autonómicas, bien vendrían para fortalecerlo. Porque, claro, usted decía que habían demostrado que bajando la presión impositiva se podía recaudar más. Pero, claro, si usted mira el contexto de todas las comunidades autónomas y de todas las comunidades autónomas en las que no se ha hecho este boquete en sus arcas autonómicas, usted se encontrará que, gracias al incremento de la creación de empleo, gracias a la subida del salario mínimo interprofesional y una elevación de la calidad de vida y del trabajo en nuestro país, se ha producido un aumento de la recaudación en todas las comunidades autónomas, en Andalucía también. Pero, ¿qué ocurre en Andalucía? Que en Andalucía hemos recauda-

do menos, hemos crecido menos de lo que han crecido otras comunidades autónomas que, para sorpresa de nadie, son las que no han hecho esas rebajas fiscales, que sí que han beneficiado a una minoría de la población. Y digo lo de la minoría, también trayéndolo a colación sobre algo que decía usted en una entrevista que le hacían recientemente.

Decía usted: «En Andalucía hay muy poquitos ricos». Efectivamente, en Andalucía hay muy poquitos ricos. Por tanto, convendrá usted conmigo, consejera, que es razonable pensar que un impuesto ideado por el Gobierno central para las grandes fortunas de todo el país, para que, como son grandes fortunas, contribuyan de una manera más intensa al sostenimiento de los servicios, no es una conspiración sanchista para fastidiarle a ustedes, que gobiernan una comunidad autónoma que tiene muy poquitos ricos, ¿no, consejera? Será buscar unos ingresos extraordinarios que nos hagan mejorar a toda la población en los servicios esenciales que necesitamos. A mí me parece que podría ser una explicación plausible a ese impuesto sobre las grandes fortunas que se plantea a nivel estatal.

Y luego, usted decía que con sus políticas maravillosas en materia fiscal, estaban generando un alivio extraordinario a la banda ancha de la población, a personas sencillas, trabajadoras, y que eso de que hay una minoría que se ve beneficiada por esa rebaja es un mito. Pero, claro, ¿sabe qué pasa? Que, como todo hay que pagarlo —que eso también se lo he oído yo decir a usted muchas veces, porque todo hay que pagarlo, todo tiene un precio, todo hay que pagarlo—, si ustedes no ponen el dinero con los recursos públicos que tienen el honor de gestionar, lo pone la persona de a pie. Es ese..., cuando el Estado, cuando lo público da una cobertura adecuada, está generando una capacidad en la persona que recibe un salario —no vamos a hablar de las personas más vulnerables, pero sí en las que reciben un salario— que les permite no tener que invertir de su salario en algunas cosas que ya le provee un servicio público adecuado. Claro, si a una persona a la que usted le ha hecho estas rebajas extraordinarias, de las que usted hablaba, le sube el comedor escolar, todas las actividades extraescolares y el aula matinal tres años seguidos, pues lo va a pagar de su bolsillo, de ese dinero del que usted habla y que ahora tiene en el bolsillo. Lo va a pagar de ahí. Como va a pagar las plantillas ortopédicas que han salido del catálogo ortoprotésico, que antes se pagaban al cien por cien desde el Servicio Andaluz de Salud. Hay más de 200.000 personas con plantillas ortopédicas en Andalucía, más de 190.600 alumnos en el comedor, más de 117.000 utilizan el aula matinal, 81.000 están en actividades extraescolares.

¿Qué hace una familia, qué hace un chico joven, en esa apuesta decidida por la juventud que usted también mencionaba, cuando no tiene una plaza pública en un máster habilitante que haga que su grado universitario haya servido para algo? Pues tendrá que pagarlo. O tendrá que pagar el ciclo formativo de la FP, que ya es prácticamente imposible encontrar uno con cierto grado de empleabilidad en la formación pública.

Por tanto, para terminar, presidente, es falso que sus rebajas fiscales beneficien a la mayoría de la población. Lo único cierto que ha dicho usted es que hay un boquete de 900 millones al año en las arcas de la Junta de Andalucía que está pagando la gente con la subida y los recortes que ustedes hacen, que se está pagando con el deterioro de servicios públicos esenciales.

Y, efectivamente, a esos poquitos ricos que hay en Andalucía se les está facilitando la vida extraordinariamente, eludiendo su responsabilidad de contribuir y la suya constitucional de hacerles pagar, teniendo más recursos y más capacidades que la mayoría de la población andaluza que sufre las consecuencias de los privilegios que, efectivamente, consejera, ustedes le dan a los ricos.

Muchas gracias.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox, su señoría, José María Ortells, tiene la palabra.

## El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera. Nos unimos también a la felicitación por su nombramiento, que nos alegramos mucho, y esperamos que todo vaya perfectamente en esta nueva andadura.

Cuando se habla sobre beneficios fiscales, lo primero que nos deberíamos preguntar es, entre otras cosas, a quién benefician, si están justificados o si puede un gobierno conseguir sus fines con medidas menos costosas y, por tanto, ser más eficiente. Pero, realmente, dichas cuestiones no se las plantea ningún gobierno, independientemente del signo político, porque entonces estaríamos ante administraciones más reducidas y eficaces, ante familias con mayor capacidad económica y ante empresas fuertes y consolidadas en nuestra economía. Y lo cierto es que ninguna de estas premisas se da a día de hoy en nuestro país. No solo no se dan, sino que, además, en función de la región en donde se viva, estas diferencias aumentan o disminuyen.

La realidad de España es que los contribuyentes soportan, asfixiados, un ingente volumen de gasto que no repercute en absoluto en la calidad de los servicios prestados. Por desgracia, no tenemos actualmente diseñada una fiscalidad para la prosperidad, sino una fiscalidad elaborada para los intereses del gobierno de turno, es decir, una fiscalidad que únicamente sirve a intereses partidistas e ideológicos. Por eso, se diseñan incentivos a la compra de vehículos eléctricos o deducciones por donaciones ambientales. Todas estas cuestiones derivadas de la ecoansiedad que nos transmiten desde los distintos gobiernos y administraciones, que no favorecen ni a la clase media, porque el coche eléctrico está por encima de sus posibilidades, y van en contra del mundo rural, arrinconando cada vez más sus usos y costumbres. Por eso, se rechazan las recomendaciones y estudios de órganos independientes con capacidad racional para evaluar los fenómenos económicos, y se justifican medidas fiscales en pro de la solidaridad, la racionalidad, el progreso, etcétera, que ha sido justo lo que se ha hecho en Andalucía durante los últimos cuarenta años.

Gracias a Vox, que no se olviden, porque lo que se hizo en el 2019 contó con la contribución de Vox y con sus votos, Andalucía efectivamente dejó de ser un infierno fiscal para los andaluces, convirtiéndolo-

se en una de las regiones con impuestos más bajos. En contra de lo que dice la señora Nieto, es verdad que al bajar la fiscalidad se aumenta la recaudación, y se ha hecho. Quizás, esos impuestos no se hubieran recaudado en Andalucía sin esa bajada de impuestos, porque los beneficios fiscales han contribuido a que la inversión de otras comunidades, incluso del extranjero, viniera a Andalucía.

No obstante, ahora nos encontramos con un nuevo panorama económico y social desde que se produjo la reforma de los tributos cedidos, por lo que es preciso reformular la política fiscal para ayudar a los andaluces a recuperar la capacidad económica perdida a causa de la inflación, pero, como se ha dicho bien antes, repercutió también en las arcas públicas con una recaudación extra. Andalucía registró un incremento del 20,7% de la recaudación de 2023 respecto al año anterior, impulsado sobre todo por el ingreso del IVA, por el aumento de precios y del IRPF. IRPF, que a lo mejor no se hubiera recaudado en Andalucía si no hubiera habido esa bajada de impuestos. Porque conocemos a todos, gente que se ha ido a vivir fuera de Andalucía anteriormente por la gran subida de impuestos que soportaban en Andalucía.

Tenemos que recordar que no se han deflactado todos los tramos del IRPF, que los topes de renta limitan que más contribuyentes puedan beneficiarse de las deducciones fiscales. Hay familiares —tíos, sobrinos, hermanos, primos, los recogidos en los grupos 3 y 4— que aún continúan soportando una elevada carga fiscal en el impuesto de sucesiones. Seguimos siendo una de las comunidades autónomas con mayor número de tributos propios. Es cierto que tenemos la mitad de Cataluña, que es la región con mayor número de tributos propios. Pero hay comunidades gobernadas por el Partido Popular donde estas figuras no existen.

Queremos más. Por eso, en una sesión plenaria pasada, se debatió una PNL de Vox relativa a establecer un nuevo marco fiscal para mejorar la vida de las familias y crear condiciones óptimas para la creación de empleo. Una PNL dirigida, por una parte, al Gobierno de la nación y, por otra, al Gobierno andaluz para abordar nuevas deducciones y ventajas fiscales. Realizamos cinco propuestas específicas al Gobierno de Moreno Bonilla, y de estas cinco ustedes no aceptaron ninguna. Esperemos que en este nuevo curso político tengan en cuenta propuestas como las que propusimos y haya más rebajas fiscales.

Muchas gracias.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Ahora, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Alicia Murillo.

## La señora MURILLO LÓPEZ

—Buenos días, muchas gracias.

En primer lugar, señora consejera, me gustaría darle nuestra felicitación, mi felicitación, por ese nombramiento como portavoz del Gobierno y desearle que coseche muchos éxitos. Y que sean éxitos para los andaluces en general.

Mire, traemos esta comparecencia porque desde que ustedes gobiernan insisten en un mensaje, que es el hablar de rebajas fiscales, pero la realidad es que no es una rebaja fiscal, son regalos fiscales, principalmente a los tramos de rentas más altas. Y hoy vamos a hacer un análisis detallado de esa situación.

Mire, la población andaluza, desde que Juanma Moreno gobierna, desde que es presidente, sufre varias consecuencias. Por primera vez en la historia somos la última en PIB por habitante. Además, tras crecer la pobreza en el último año, volvemos a ser la comunidad autónoma con mayor porcentaje de población adulta infantil en riesgo de pobreza o exclusión social. Y hace unos días conocimos el estudio de Fedea sobre brecha salarial, donde pone de manifiesto que se ha reducido un 6% durante la democracia aquí en Andalucía, pero que en el periodo 2019-2022, es decir, bajo su gobierno, esa diferencia de sueldo de los andaluces con el resto de los españoles ha aumentado del 89,24 al 89,38.

Y este diagnóstico no nos sorprende, porque es que su discurso fiscal siempre está ausente de dos conceptos que son importantísimos, el de la redistribución de la renta y el de la redistribución de la riqueza. Porque hablar de esos conceptos significa implementar mecanismos para hacer transferencias de renta y de riqueza. Y para eso usted tiene básicamente tres instrumentos: el de las transferencias directas, que intentaré hablar de esto después; el de garantizar unos servicios públicos universales y de calidad, que también intentaré comentarlo después, y el de los impuestos progresivos.

Y aquí es donde me voy a centrar. Voy a empezar a hablar de esto, porque esto de los impuestos progresivos es lo que ustedes intentan utilizar para justificar que sí, que le hacen rebajas fiscales a las clases medias. Pero no es verdad. Esto es una excusa que ustedes ponen para hacer regalos fiscales a las élites económicas de Andalucía.

Miren, vamos a comparar el presupuesto de beneficios fiscales del año 2018, cuando gobernábamos nosotros, con el del año 2024, para ver cómo ha cambiado. Y ahí se puede ver perfectamente cómo, vía IRPF, que es lo que pagamos cuatro millones de andaluces, solo han aumentado los beneficios fiscales en 20 millones de euros. Veinte millones de euros no es ni la mitad de lo que cuesta la campaña publicitaria de *Andalusian Crush*. En cambio, otros dos impuestos, que son el impuesto de sucesiones y donaciones y el impuesto de patrimonio, la diferencia de beneficios fiscales que hay es de 1.474 millones de euros.

Y ahora voy a entrar en el impuesto del IRPF, que además usted también ha hecho mención a distintas deducciones. La deducción autonómica por cantidades invertidas en el alquiler de la vivienda habitual. Es verdad que ustedes ahí han hecho cambios. Básicamente, han actualizado los precios, han subido el límite a 100 y han subido también la base imponible general y del ahorro, una actualización. ¿Y cómo ha influido ese cambio que ustedes han hecho en el presupuesto de beneficios fiscales? Pues, fíjese, el dinero que se queda en el bolsillo de los andaluces por esta deducción aumenta menos de lo que ha aumentado el precio del alquiler de la vivienda en Andalucía desde que Juanma Moreno es presidente de la Junta, lo que significa, de facto, que la persona que estaba beneficiándose de esta deducción, seis años después, tiene un menor beneficio en términos proporcionales por esta deducción.

Sobre la deducción autonómica por inversión en vivienda habitual que tenga la consideración de protegida y por las personas jóvenes, es verdad que ustedes lo han subido del 2 al 5, pero esta deducción

en el presupuesto de beneficios fiscales ahora mismo ni siquiera aparece contemplada la cantidad, con lo cual, no sé..., si usted nos da el dato, pues, podremos hacer un análisis más realista de cómo esto ha beneficiado a la gente. Porque, a día de hoy, yo lo único que veo es que en el presupuesto de la Junta de Andalucía ustedes tienen 339 millones de euros en materia de vivienda sin ejecutar y que la mayor parte de ese dinero proviene del Gobierno de España. Respecto a la deducción por inversión en vivienda habitual, curiosamente, el beneficio fiscal de esta deducción se ha visto, además, reducido en un 25%. Por tanto, nos venden a bombo y platillo las rebajas fiscales en materia de vivienda y yo no veo aquí grandes cambios.

Le quiero comentar también la deducción autonómica para madres y padres de familia monoparental y, en su caso, con ascendientes mayores de 75 años, que aquí ustedes no han hecho ningún cambio. Pero, sin embargo, se ha reducido el beneficio fiscal que tenían estas familias en un 64%. Por lo tanto, yo creo que aquí habría que darle una vuelta a ver qué ha pasado. Y la escala autonómica del impuesto, ustedes han reducido el tipo mínimo en 0,5, pero es que el tipo máximo lo han reducido en tres puntos. Por tanto, ¿a quién han beneficiado más con estos cambios? Al final, a los tramos de rentas más altas. Y todos estos cambios y los que usted ha comentado, al final, en el IRPF lo que suponen son 20 millones de euros.

Y ahora hemos comentado esto del IRPF, pero voy a entrar en la otra pata, que son los otros grandes cambios fiscales que ustedes han hecho, que han venido por la vía de impuestos de sucesiones y por la vía de patrimonio. En seis años estos dos impuestos tienen un beneficio fiscal, una diferencia de 1.474 millones de euros más. Le recuerdo que nosotros subimos el impuesto de sucesiones, el mínimo hasta el millón de euros, y que patrimonio solamente lo pagaban los que eran superiores a 700.000. Por tanto, dígame que no es verdad que gran parte de esos 1.474 millones de euros en beneficios fiscales no están llegando entonces a los tramos más altos. ¿Están llegando a los tramos más altos? Sí. Más sencillo, en primera persona, y esto yo creo que lo va a entender todo el mundo, yo, que soy diputada de este Parlamento, que soy empleada de banca de profesión, que tengo 43 años, he hecho a lo largo de mi vida laboral 19 veces la declaración de la renta y, sin embargo, el impuesto de sucesiones y donaciones y el impuesto de patrimonio no lo he pagado nunca. Y yo creo que mi situación es muy parecida a la del resto de diputados, muy parecida a la de la mayoría de los cuatro millones de andaluces que pagamos todos los años el IRPF e incluso diría que es muy parecida a su situación. Por tanto, estas reformas fiscales que usted nos quiere vender al final han beneficiado más a una élite y no a la renta media, que es lo que tratamos, se supone, desde este Gobierno o desde cualquier Gobierno, de hacer, porque se supone que tenemos que hacer una redistribución de la renta y de la riqueza.

Muchas gracias.

**El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muy bien.

Por el Grupo Parlamentario Popular, Rosa María, ¿no?

*[Intervención no registrada.]*

Fuentes. Efectivamente. Rosa María Fuentes Pérez.

Señora diputada, tiene usted la palabra.

## La señora FUENTES PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Saludarla, consejera, y felicitarla, sumarme a la felicitación sincera de nuestro grupo.

Frente a lo que esta mañana nos ha planteado, la receta fiscal de Pedro Sánchez está más que clara. Alrededor de setenta subidas de impuestos desde que Pedro Sánchez está en la Moncloa y casi 200 decretos, que no hacen más que sangrar a las familias españolas. Se está recaudando más que nunca en España. El Instituto de Estudios Económicos publicó un informe que decía que el esfuerzo fiscal de los españoles está un 17,8% por encima de la media europea y que los contribuyentes españoles realizan un esfuerzo de alrededor del 39-40% en fiscalidad. Es decir, casi la mitad de lo que esa nómina de ese trabajador tiene que darle al Estado en su salario se lo lleva el Estado, casi la mitad.

Frente a esto, el Gobierno de Juanma Moreno ha demostrado que es posible aplicar una fiscalidad responsable, rigurosa, eficaz, que no solo es justa para todos, sino que también favorece el crecimiento económico y, lo más importante, ha logrado bajar los impuestos a las familias y a las empresas sin perder recaudación. Gracias a una política fiscal que impulsa el crecimiento, se ha logrado aumentar la recaudación.

Señorías de la izquierda, no mientan. Saben perfectamente que con estas reducciones de impuestos no se está beneficiando a los más ricos. Lo saben perfectamente, se lo han dicho expertos, que por ejemplo saben que las reducciones en la base imponible afectan a cualquier persona, no solo a los que más tienen. Apenas un tercio de esos 1.400 vienen de las rentas más altas. No falseen la realidad. Menos impuestos, más recaudación y más y mejores servicios. Y lo ha demostrado este Gobierno. Por mucho que se empeñen en decir que se están deteriorando los servicios, es mentira. Una mentira, por mucho que se repita, no se convierte en verdad. Los únicos en España a día de hoy que están haciendo eso, que están beneficiando a los ricos son ustedes, el Partido Socialista Obrero Español y sus socios de izquierda.

Señorías, los andaluces en estos momentos nos estamos enfrentando a una realidad alarmante que pone en riesgo los pilares de nuestra sociedad y de la cohesión de nuestro país. El Partido Socialista, encabezado por Pedro Sánchez, está llevando a cabo unos acuerdos que, lejos de ser justos y equitativos para Andalucía, son fruto de una política profundamente hipócrita y dañina para el conjunto de los españoles y de los andaluces. Ustedes levantan las banderas de la justicia social cada primero de mayo, de la protección de los más vulnerables, pero sus acciones, sus decisiones, demuestran todo lo contrario. Sánchez está dispuesto a destruir la caja común de todos los españoles, entregando más dinero a los que más tienen, a los más ricos, a favorecer a los poderosos de esas comunidades autónomas más ricas, como, por ejemplo, puede ser Cataluña, donde hay más y mejores comunicaciones, donde hay más y mejores servicios básicos, conseguidos gracias al esfuerzo de todo un país.

Y ahora ustedes, a cambio de mantenerse en el poder, lo están dando todo a los más ricos de este país. La solidaridad entre los territorios es un principio básico de nuestra democracia, que está ampa-

rado por la Constitución, que garantiza que todos tengamos las mismas oportunidades, sin importar en qué parte de España vivamos. Y, sin embargo, Sánchez, Pedro Sánchez, está rompiendo ese principio, llevando a nuestro país a un modelo confederal, a espaldas de la voluntad de la mayoría de los españoles, a espaldas del Parlamento, privilegiando a una comunidad autónoma, mientras ignora las necesidades urgentes de regiones como Andalucía.

En nuestra tierra estamos perdiendo cada día 1.522 millones de euros anuales, recursos vitales que deberían estar destinados a mejorar la vida de nuestros enfermos, de nuestros niños, de nuestros jóvenes, de nuestros abuelos. Y lo más preocupante es que este acuerdo no solo se limita a una mera distribución de fondos; existe un segundo robo, más importante aún si cabe, que es la creación de un consorcio de inversiones paritario entre el Estado y la Generalitat. De igual a igual, un mecanismo que va a servir para paliar un supuesto déficit de inversiones en Cataluña, diseñado para que Cataluña reciba más recursos que los demás territorios, a través de decisiones políticas, nunca por necesidades objetivas. El hecho de que las inversiones para Cataluña se negocien a cambio de apoyo político de los independentistas con el PSOE, a espaldas de las instituciones que todos nos hemos dado, es una amenaza grave al principio de solidaridad interterritorial en España. Y eso y las consecuencias que puedan tener serán solo consecuencia y responsabilidad del Partido Socialista. Hay que repetirlo hasta la saciedad.

Un andaluz recibe 183 euros menos que la media nacional en términos de financiación del Estado. Datos del último informe Fedea revelan que Andalucía ha perdido más de 20.000 millones de euros desde el 2009. Es inaceptable que mientras nuestros hospitales, nuestras escuelas, nuestros servicios públicos luchan por mantenerse a flote en muchas ocasiones, otras comunidades estén recibiendo privilegios a cambio de acuerdos políticos para mantener a Pedro Sánchez o a Illa en la Generalitat.

Señorías, mientras esto ocurre, aquí, en Andalucía, entre el 2019 y el 2022, se han llevado, como todos los andaluces saben y como nos respaldan cada vez que hay unas elecciones, una bajada histórica de los impuestos cedidos. El IRPF, el impuesto de patrimonio, de sucesiones, donaciones, etcétera; un esfuerzo que ha permitido consolidar una política fiscal orientada a la atracción empresarial, atracción de inversiones, a la creación de de empleo, como nos ha dicho la consejera esta mañana. En esa primera fase, se dio un respiro a las familias, a esas familias y a los emprendedores andaluces, dejando más dinero en el bolsillo, para poder consumir más y para poder crear más riqueza. En la segunda fase, se está avanzando en esa consolidación de las rebajas fiscales, tanto a empresas como para viviendas o como para las familias, tan olvidadas por los gobiernos de izquierda. Se alivia a los contribuyentes, se dinamiza la economía, se generan condiciones para un mayor consumo y más inversión, porque cuando hay más liquidez en las familias, la economía se mueve.

Y el Gobierno de Juanma Moreno lo está logrando con esos 900 euros anuales en manos de las familias, beneficiando a más de cuatro millones de contribuyentes —no a los ricos, como ustedes se empeñan en decir aquí—. Esta es la fórmula y ya estaba inventada, solo había que ponerla en práctica. El secreto del éxito de Andalucía, que todos están poniendo en valor en todos los entes internacionales y europeos: bajar impuestos, gestión eficaz y mejora de vida de los andaluces.

Señorías del PSOE y de la izquierda, les invitamos a unirse al Partido Popular para exigir un modelo de financiación justo, que respete la igualdad y la solidaridad de todos los españoles y que contribuya

de esa manera a una mejora de la vida de los andaluces, que es para lo que este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, está trabajando.

Muchas gracias, consejera.

**El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchísimas gracias.

Señora consejera, tiene usted el turno de palabra.

**La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS**

—Muchas gracias a todas sus señorías, por las felicitaciones.

A la señora Nieto, no sé si no le han sentado bien las vacaciones. Dice que yo daré minutos de gloria como portavoz. Bueno, si defender a los andaluces es dar minutos de gloria, le aseguro que daré minutos, horas y días de gloria, si hace falta. Ahí estaré yo como portavoz para defender a los andaluces, no sé dónde estará usted.

Es verdad que dice que quien más tiene, que ponga más al sistema común, ¿no? Pues me ha gustado, me ha gustado esa frase que ha dicho, y espero que la extienda también a sus compañeros de Izquierda Unida, de Sumar, de Podemos, para parar esa injusticia que es el *cuponazo* catalán.

Mire, esto..., efectivamente, va de personas, no va de territorios. Usted me ha hablado de los impuestos a los ricos, ahora entraremos. Pero, ¿usted sabe que el impuesto a las grandes fortunas, lo que recauda en Andalucía son 30 millones de euros? ¿Usted sabe el efecto huida de la inversión que está produciendo ese impuesto a las grandes fortunas, que no existe en ningún otro país de la Unión Europea—que no existe en ningún otro país de la Unión Europea— y que ya eliminó Zapatero?

Claro, me habla del boquete en la recaudación. Mire, es un discurso ya bastante antiguo. Sabe usted que... —lo hemos dicho por activa y por pasiva—, desde el año 2019 al año 2022, los recursos se han incrementado, la recaudación, en 8.000 millones de euros. Y si hablamos de los últimos cinco años de Juanma Moreno, en relación a los cinco años anteriores del Partido Socialista, se han incrementado los recursos en 14.000 millones de euros recaudados más. ¿Por qué? ¿Por qué bajando los impuestos recaudamos más? Porque tenemos una base mayor. Hay 600.000 declarantes más. Porque la gente, en vez de huir, cuando esto era un infierno fiscal, cuando gobernaba el Partido Socialista, la gente viene a Andalucía. Y la gente invierte en Andalucía, porque somos ahora la segunda comunidad más competitiva fiscalmente.

Si lo que me está pidiendo usted es que le subamos el IRPF a las rentas medias y bajas, que subamos el impuesto de transmisiones patrimoniales, desde luego, no lo vamos a hacer. Eso ya lo hace la izquierda, que ha subido hasta 69 veces los impuestos el señor Pedro Sánchez y que nos hemos convertido en el país de la Unión Europea donde más ha subido la presión fiscal en los últimos años.

Mire, como le decía, el número de personas que se han beneficiado, por ejemplo, en la campaña de la renta, en el año 2022 ha sido de 350.000 personas, aproximadamente. Hemos pasado de 159.000 ciu-

dadanos en el año 2021 a 350.000, casi 200.000 más. ¿Usted cree que esas 350.000 personas que se han beneficiado de las deducciones en el IRPF son ricos también? ¿Son todos ricos?

Mire, lo que está claro es que con esta política fiscal sí pagan más lo que más tienen y se benefician más los que más lo necesitan. Ustedes, con el mantra de los ricos..., Los 900 millones de euros, vamos a analizar esos 900 millones de euros, a qué élite de Andalucía han ido. 300 millones han sido el IRPF, trabajadores, pensionistas y autónomos. Es decir, ¿cómo pueden decir ustedes que nosotros bajamos los impuestos a la nómina o a la pensión, y que esa es una medida para ricos? ¿Son ricos los trabajadores, los autónomos, los pensionistas andaluces que pagan el IRPF? Hemos puesto una tarifa en el IRPF muy similar a la de Castilla-La Mancha. ¿Es que Page también baja los impuestos a los ricos? Oiga, las deducciones en el IRPF están limitadas a las rentas familiares que no superan los 30.000 euros. ¿Es que son ricas las familias que tienen rentas de menos de 30.000 euros? Ustedes pusieron una bonificación, una deducción para las empleadas de hogar, para la ayuda doméstica, y no la limitaron, no limitaron la renta. Eso sí es, eso sí es ayudar a los ricos. ¿O son ricos los jóvenes, las personas mayores de 65 años que se están aplicando una deducción en el IRPF de 600 euros en el alquiler? ¿Esos son los ricos que a ustedes les molesta? ¿O son ricos los que se aplican la deducción por comprar una vivienda de VPO? ¿Usted qué cree, que deberíamos subir el IRPF, que deberíamos quitar deducciones?

Casi 300 millones en el impuesto de transmisiones patrimoniales, fundamentalmente para abaratar la factura fiscal de compra de una vivienda. Es decir, los tipos estaban al 8, al 9 o al 10; ahora están al 7 y con tipos reducidos del 6 y del 3,5%. ¿Usted piensa que un joven que se ahorra 6.750 euros en la compra de una vivienda de 150.000 euros...? ¿Es de ricos una vivienda de 150.000 euros? ¿Le parece mal que una familia numerosa se ahorre la mitad de los impuestos cuando compra su vivienda habitual? Porque el ahorro directo para una familia numerosa que se compra una vivienda de 250.000 euros es de 11.250 euros. ¿Eso le parece mal? ¿Cree usted que es el momento de encarecer la compra de vivienda?

¿O el impuesto de sucesiones y donaciones, que bonificamos el 99%? Por ejemplo, en Extremadura, cuando gobernaba el señor Fernández Vara, también lo hacía. ¿Es que también el señor Fernández Vara facilitaba el tema a los ricos, bajaba impuestos a los ricos?

Mire usted, en la Andalucía del PSOE, cuando el ahorro, conseguido con mucho trabajo, por los padres, por las madres, era confiscado por la Administración... Eso no pasa ahora. Antes, si heredabas una vivienda de tus padres, tenías que pagar, pasar por caja.

Hemos quitado también, sí, el impuesto de patrimonio. Claro, si lo prometimos en el programa electoral. Noventa y cinco millones de euros que dejamos de recaudar. Pero por cada euro que no se recauda de patrimonio, recaudamos 5 euros en IRPF y en IVA. Por lo tanto, señoría, es un impuesto que no existe en ningún otro país de la Unión Europea, que lo único que hace es que ahuyenta la inversión para que se vaya a otros lugares. ¿Usted cree que el resto de los países de la Unión Europea, donde no existe el impuesto de patrimonio, ni grandes fortunas, son paraísos fiscales? Como Portugal, como Alemania... ¿Usted cree que cuando Zapatero, en el año 2018, eliminó el impuesto de patrimonio —decía porque recaía sobre las clases medias y porque ahuyentaba la inversión—, es que también le quería hacer rega-

los fiscales a los ricos? ¿Me va a comparar 95 millones con el incremento que nos está produciendo el hecho de que no huyan, porque no tenemos el impuesto de patrimonio? Oiga, yo creo que es un discurso muy antiguo, que se cae por su propio peso.

Como le decía, se han incrementado en más de 14.000 millones de euros los últimos cinco años la recaudación. Estamos hablando de una media de casi 3.000 millones de euros más al año. ¿Dónde está ese boquete en la recaudación, señoría?

Y mire, me habla de la educación. Oiga, el mayor paquete de ayudas a las familias —886 millones de euros— lo ha puesto este Gobierno del Partido Popular. Hay 50.000 familias que tienen gratuidad en las escuelas infantiles y 50.000 que tienen algún tipo de ayuda.

Me habla usted de la pobreza. Mire usted, la tasa de pobreza está cayendo cinco veces más en Andalucía que en España. Desde el año 2019, la tasa AROPE ha caído 4,7 puntos el nivel de pobreza. Y si hablamos de la renta por hogar desde el año 2019, se ha incrementado un 25%, el doble que cuando gobernaba el Partido Socialista.

Y ya lo último, que me hable usted, señora del Partido Socialista, señora diputada, de la redistribución de la renta y de la riqueza. Oiga, no sé si está usted de broma. No sé si está usted de broma. Acaban de firmar y de aprobar una financiación singular para Cataluña, donde rompe por completo la redistribución de la renta y la riqueza, donde lo que hace es que al que tiene una mayor renta per cápita, una mayor infraestructura, se le den más recursos, en contra de nuestra tierra, en contra de Andalucía, cuando aquí estamos infrafinanciados y nos faltan 1.500 millones de euros cada año. ¿Usted me va a hablar de redistribución de la renta y de la riqueza? ¿Usted me va a hablar de eso cuando ustedes están aplaudiendo que se les den más recursos a los más ricos, a las comunidades más ricas como es Cataluña? Me parece una desfachatez, una deslealtad lo que están haciendo ustedes con Andalucía. Está claro que se han plegado al sanchismo. Defender al sanchismo es incompatible con defender a Andalucía y defender a los andaluces. Y, desde luego, ustedes no tienen credibilidad para venir aquí a hablar de la redistribución de la renta y de la riqueza con lo que están haciendo con el cupo catalán y con lo que están haciendo con el modelo de Estado que aprobamos todos en la Constitución del año 1978.

Muchas gracias.

#### El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Bueno, muchísimas gracias.

Pasamos al segundo debate agrupado.

Le voy a pedir al señor vicepresidente... ¿No? Ya hemos terminado.

[Intervención no registrada.]

Ah, perdón. Sí, sí, la réplica. Esto de las vacaciones. Sí, sí. Perdón, perdón. Sí, sí. Esto de ser de la primera después de las vacaciones, estamos... Creía que estábamos en el pleno, creía que estábamos en el pleno. Por supuesto que tenemos una réplica. Claro que sí, está configurada así.

Tiene la palabra Inmaculada Nieto, de Por Andalucía.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Anticipo una disculpa, consejera, porque no me podré quedar a oír el cierre de la intervención. Yo también tenía el lapsus vacacional, presidente, y no contaba con la réplica. En cualquier caso, me viene muy bien para trasladarle algunas preguntas que luego, si usted tiene la amabilidad de responder, yo lo veré en la videoteca, porque hay algunas afirmaciones que ha hecho que me han resultado un poco contradictorias habida cuenta de que... Bueno, ya sabíamos que no nos íbamos a poner de acuerdo. A usted le parece fruto de la política fiscal de Andalucía que Andalucía recaude más en este contexto, a pesar de que con políticas fiscales diametralmente opuestas todos los otros territorios también han recaudado más y, de hecho, han recaudado en mayor cantidad que Andalucía. Pero, bueno, ahí cuando... Al final es difícil levantar un debate político sobre la fe. Ustedes tienen una fe ciega en que lo que dicen es verdad, y aunque le pongamos los números sobre la mesa pues no sirve.

Y ha hecho usted una afirmación que ya le digo que me resulta contradictoria, porque usted decía que el impuesto a grandes fortunas estatal ha espantado a las personas con gran capacidad económica de Andalucía y, simultáneamente, ha dicho que, como ustedes han quitado el impuesto de patrimonio y el de sucesiones y donaciones, se han quedado. Entonces, me he quedado en un sitio discursivo que ya no sé si se han quedado o se han ido, que igual se han quedado, porque, como ha habido..., con la recaudación que ha habido en todo el Estado del impuesto de grandes fortunas, parece que no han salido huyendo de nuestro país por pagar esas cantidades que usted ha considerado tan pequeñas o tan modestas, pero que hacen mucho avío para que la progresividad fiscal sea efectiva y que sostengan solidariamente los servicios que les benefician.

Antes le he puesto algunos ejemplos de lo que la gente ahora paga de su bolsillo, que antes le costaba menos o no le costaba nada. Le he hablado de las plantillas ortopédicas, le he hablado del comedor, no le quise hablar de la vivienda, porque, bueno, luego esto es más para lo de la coyuntura económica, pero la vivienda está disparada en su precio en Andalucía. Y ahora le voy a hablar del aseguramiento privado, porque probablemente sea el seguro que paga cualquier familia para tener la garantía de que va a haber un pediatra que vea al niño o la niña cuando se ponga enfermo o que tenga que asistir cuando tiene que atender a una persona dependiente que tiene a su cargo o para la cotidianidad de los problemas de salud menores, como tenemos la sanidad pública destrozada, lo que pagan mensualmente por el seguro privado para tener acceso a la sanidad ya es más de lo que se ahorra al mes según la histórica bajada fiscal con la que ustedes benefician a las personas sencillas y trabajadoras de Andalucía. El destrozo en la sanidad pública, en la educación pública y en la dependencia, ahí se va para cualquier casa de familia una cantidad de dinero, que no es que ahora esté en su bolsillo y antes no estaba, es que antes no tenía que preocuparse de tenerlo, porque eran servicios que estaban cubiertos por servicios públicos fuertes, que tenían a su disposición unas capacidades y unos recursos que ustedes, habiendo tenido las capacidades y los recursos, no han puesto ahí. Y por eso le ha sobrado dinero, porque usted está enfadadísima con lo de Cataluña, pero el año pasado el Gobierno de Moreno Bonilla no fue capaz de gastarse 4.600 millones de euros.

Datos suyos que nos dan ustedes a los diputados y a las diputadas, que todos tenemos lectura comprensiva y vemos obligaciones reconocidas y lo que se ha quedado sin ejecutar. Y hay partidas que dan vergüenza, que dan vergüenza, porque tienen grados de ejecución que, comparados con el calado de los problemas que tiene Andalucía, son un escándalo. Entonces, menos escandalizarse aquí de lo que pasa en territorio lejano y más preocuparnos de lo que pasa en Andalucía. Ustedes gestionan mal, recaudan menos de lo que deberían y ponen el dinero donde no hace más falta. Y las consecuencias las paga, efectivamente, la mayoría de la población, en beneficio, efectivamente, de una ultraminoría de poquitos ricos que viven aquí y que, bueno, yo no conozco a ninguno de los que se mueven en esas macrocifras económicas, pero que no son los que levantan la persiana en Andalucía todos los días. Los que levantan la persiana en Andalucía todos los días es la gente sencilla y trabajadora, que está pagando las consecuencias del deterioro de los servicios públicos que provocan estas millonarias rebajas fiscales, este boquete en la Junta de Andalucía, que se llevan muy poquitos ricos, como decía usted en la entrevista.

Muchas gracias.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchísimas gracias.

Su señoría, don José María Ortells, tiene la palabra.

Tres minutos, recuerdo que es esta parte.

## El señor ORTELLS POLO

—Señora consejera, ¿volverá el Gobierno de Juanma Moreno a llevar una nueva bajada de impuestos que beneficie a las familias? Bueno, a lo mejor se va a dejar de convencer por..., o se ha dejado de convencer por la izquierda, la señora Nieto y la señora Murillo, a lo mejor, influyen sobre usted, porque en una entrevista realizada en Canal Sur usted ya no respondió. De momento no tienen pensado hacerlo. Esperemos que esta consejería, que todavía no hace políticas socialistas, siga la senda de hacer una política de bajada de impuestos para poder incrementar la acción de los agentes económicos para la prosperidad de esta región.

Claro, es verdad que ya no tienen pensado hacerlo, porque ya tienen mayoría absoluta y ya no les hace falta el voto ni les condiciona el voto de Vox. Como excusa para no reducir impuestos, hablan de sostenibilidad financiera y de falta de financiación por parte del Estado, pero están acogiendo a miles de inmigrantes en situación ilegal con el alto coste que conlleva y siguen aumentando el bienestar de los políticos andaluces. De todos modos, los andaluces sobrevivirán a este nuevo curso político, con más impuestos por parte del Gobierno de España y con poco alivio del Gobierno autonómico del Partido Popular.

Señora Murillo y señora Nieto, que ya se ha ido, progresividad no tiene nada que ver con política confiscatoria. Y para nosotros, actualmente, el IRPF todavía es algo confiscatorio, porque hay gente en esta

región que paga casi el 50% de sus ingresos en impuestos. Y en sucesiones, aunque se haya hecho la bonificación del 99% de hijos a padres, los tíos, los primos, los hermanos siguen pagando un impuesto que consideramos que es confiscatorio, y en esto habrá que elegir.

Señores de la izquierda, gobernar con grandes impuestos y con grandes subidas de impuestos cada vez que hace falta dinero es fácil, pero eso no es gobernar. En Vox, creemos que es posible llevar a cabo nuevas deducciones y ventajas fiscales sin poner en riesgo la estabilidad económica de Andalucía, pero hay que llevar a cabo como contrapartida una reducción drástica del gasto público.

Para finalizar, me gustaría recordarles la primera asignatura pendiente del Partido Popular en estos seis años: reducir el gasto público innecesario y repercutirlo en el bienestar de los andaluces.

Muchas gracias.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchísimas gracias.

Tiene usted la palabra, señora diputada Alicia Murillo.

## La señora MURILLO LÓPEZ

—Bueno, el señor Ortells ha dicho que hay andaluces pagando, que el IRPF le parece confiscatorio y que en esta comunidad algunos trabajadores pagan hasta el 50%. Acabo de consultar mi nómina. Nosotros, los diputados, yo por lo menos pago un veinticuatro y pico por ciento. Creo que difícil va a ser que se pague un 50% de IRPF, pero bueno.

Me dirijo a la señora consejera. Consejera, yo creo que usted no es honesta con los datos. Mire, le traigo el presupuesto de beneficios fiscales del año 2018 y el presupuesto de beneficios fiscales del año 2024 en el IRPF. La diferencia que hay entre uno y otro son 20 millones de euros, es decir, después de todas sus reformas fiscales, que según usted son muchas sobre el IRPF y que van dirigidas a las clases medias, solamente hay 20 millones de euros de diferencia. En cambio, si sacamos estos cuadros del impuesto de sucesiones y donaciones y del impuesto de patrimonio, la diferencia es de 1.474 millones de euros. Por eso, nosotros le estamos diciendo que gran parte, al menos 1.000 millones de euros de sus supuestas rebajas fiscales, van dirigidas a las rentas más altas.

Sobre la recaudación, la verdad es que es una falacia que usted diga que aumenta la recaudación porque bajan los impuestos, y es que se lo voy a explicar con un ejemplo que le puse el año pasado, he rescatado este dato. Si en Andalucía la recaudación el año pasado aumentó un 7,6%, según usted por sus regalos fiscales, porque en España, que según usted es un infierno fiscal, la recaudación aumenta un 9,7%, ¿es que Pedro Sánchez está haciendo grandes rebajas fiscales?, ¿eso es lo que usted trata de decir? No lo sé, es que no tiene coherencia sobre su discurso.

Y mire, sobre el sistema de financiación, que parece que es lo único a lo que a ustedes les interesa hablar, parece, ¿no?, que es lo único de lo que les interesa hablar, porque del resto no podemos hablar porque todo va mal en Andalucía y es por culpa de su gestión.

Sobre el sistema de financiación, con el mismo sistema de financiación, con el mismo que hay ahora, la Junta socialista recibió en seis años y de mano del señor Rajoy recortes de 11.000 millones de euros. Con este mismo sistema, en seis años, la Junta del Partido Popular ha recibido de Pedro Sánchez 34.000 millones de euros más.

Con el mismo sistema y con 11.000 millones de euros en recortes, nosotros no teníamos más de un millón de andaluces en las listas de espera sanitaria. No teníamos colas de horas en los centros de salud para que te viera el médico de primaria, no éramos la comunidad de España con más listas de espera en dependencia, y tuvimos diez años congelados los precios de escolares, del comedor escolar, del aula matinal. Y ahora ustedes, desde que gobiernan, lo han subido un 26%, 300 euros más por niños y familias desde que ustedes gobiernan.

Pusimos la beca sin mí y la de segunda oportunidad, que ustedes se la están cargando, y pagábamos 198 millones de euros en renta mínima de inserción, y ustedes le han pegado un hachazo de 168 millones de euros. Nosotros hicimos más con mucho menos dinero; el problema ahora no es el sistema de financiación, ¿no? Porque ese problema no es nuevo, ese problema ya lo teníamos. El sistema de financiación todavía es el mismo, aún no ha cambiado nada, lo único que ha cambiado es que ustedes han subido el volumen de su discurso catalanofóbico.

El problema ahora es que Juanma Moreno es el presidente, y ese es el problema, Juanma Moreno y su Gobierno, que con sus últimas declaraciones ha hecho dos cosas. Primero, nos ha dado la razón en que en Andalucía tenemos muchos problemas, y lo segundo que ha hecho Juanma Moreno es decirnos que él no va a hacer nada para solucionarlo. Y si Juanma Moreno lo que espera es que vengan otros a arreglar este problema, lo sensato entonces es que se vaya.

## El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra la diputada del Grupo Parlamentario Popular, Rosa Fuentes.

## La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidente.

Lástima que la señora Anita se haya marchado, porque la realidad es que a las personas sencillas, a las personas trabajadoras de Andalucía, Pedro Sánchez les quita de su nómina todos los años, casi entre su nómina y el resto de impuestos que tienen que pagar directos e indirectos, alrededor del 50%, y eso lo avalan estudios económicos que nos está poniendo en esos niveles en España. Por tanto, esa recaudación extraordinaria que está haciendo, obviamente, por supuesto, aumenta los niveles de transferencias, pero es que esa recaudación extraordinaria que les está haciendo a los españoles y a los andaluces la está derivando hacia territorios específicamente más ricos que el resto, por ejemplo, de Andalucía.

Con ese acuerdo que la meritoria señora Montero, una, creo, a mi parecer, una traidora a los intereses de Andalucía, pues nos dijo el otro día: «Lo que dice el acuerdo es lo que dice el acuerdo».

Efectivamente, lo que dice el acuerdo es que va a desaparecer esa agencia tributaria española, que va a tener efectividad en todo nuestro territorio, que se va a crear una agencia fiscal catalana específica para llegar a acuerdos puntuales, para pagar servicios prestados al Estado español, para recaudar, fiscalizar, investigar, es decir, todo lo que conlleva una propia agencia tributaria catalana, y que además obliga a que el resto de territorios españoles, si quieren aumentar la calidad de sus servicios, tengan que tributar todavía más sus ciudadanos.

Señorías, no mientan. Hay que recordarles a ustedes una y mil veces que bajar los impuestos en Andalucía no significa que los servicios públicos hayan perdido calidad. Juanma Moreno ha logrado mejorar significativamente los servicios esenciales desde el 2019, como nos ha dicho la consejera. Se ha ido incrementando paulatinamente el gasto sanitario hasta un 44,8%, en políticas sociales hasta un 35,6% del presupuesto y en gasto educativo un 32,2%. Es decir, se bajan los impuestos, pero al mismo tiempo se está invirtiendo más en esta tierra.

Enhorabuena, consejera, porque está demostrando que con responsabilidad, con compromiso, es posible obtener una fiscalidad más baja y atraer inversiones. Queda mucho por hacer, por supuesto que queda mucho para lograr una Andalucía más próspera, más justa y más competitiva.

Y, desde nuestro grupo, no vamos a consentir que el Partido Socialista y Pedro Sánchez sigan marginando a Andalucía, porque no se va a poder seguir avanzando si no se tienen los recursos necesarios, los que nos merecemos los andaluces.

Y señores del PSOE y de la izquierda en general, recuperen el principio de la solidaridad entre los territorios. No estamos enfrentando territorios, lo que queremos es que se recupere la igualdad de los ciudadanos en España, amparada por la Constitución. No vamos a dejar que Pedro Sánchez manosee los resortes del Estado de Derecho que nos hemos dado hace cincuenta años casi para sus intereses particulares.

Acompáñenos a exigir una financiación justa para nuestra tierra y para los andaluces.

Gracias.

## El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Para concluir este primer debate, tiene la palabra la señora consejera.

## La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Hablaba la señora Nieto del impuesto a las grandes fortunas. Mire usted, treinta millones de euros en Andalucía, desde luego, si no se han ido, lo que sí está claro es que es un freno a la inversión y que se están pensando el venir a Andalucía.

Es verdad que en Andalucía hemos recaudado más que en el resto de España, a pesar de las intervenciones de hecho. Según los ingresos de IRPF, de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria,

desde 2015 están mejor que los ingresos nacionales, pero mucho mejor en el año 2022, donde hay 5,4 puntos de diferencia, 20,4% en Andalucía frente al 15,8% nacional. Por lo tanto, no diga cosas que no son verdad.

Habla de un destrozo en la sanidad. Oiga, en la sanidad, si cuando ustedes gobernaban bajaron el presupuesto en 1.600 millones de euros en sanidad y despidieron a 7.700 profesionales. Hemos aumentado nosotros el presupuesto un 44%.

Hablan de un destrozo en educación, cuando tenemos 600 aulas más, miles de profesores y un 34% más de presupuesto, o un 35% más de presupuesto en las políticas sociales. Y decía la señora Nieto que es que yo estoy como enfadada con el tema de Cataluña. ¿Es que usted no está aquí en estos momentos? Pero ¿no está enfadada con el tema de Cataluña? ¿No está enfadada con el maltrato y el agravio que le están haciendo a Andalucía? Es que así no podemos avanzar, esto es la izquierda contra Andalucía. Qué vergüenza de izquierda. Ni progresista, ni socialista, ni andalucista.

¿Esto cómo se puede aguantar? O sea, en Andalucía, por cada andaluz recibimos 183 euros menos que la media, 214 euros menos que un ciudadano de Cataluña y 773 euros menos que un ciudadano de La Rioja. Hasta 1.500 millones de euros menos cada año, desde el año 2009, oiga, y me dice que si yo estoy enfadada con el tema catalán.

Hombre, por favor, hombre, por favor, dejen de defender lo indefendible. Me vuelve a hablar otra vez de los 900 millones, los regalos fiscales a los ricos. Oiga, que de los 900 millones de euros de bonificaciones y de bajada de impuestos es para las clases..., para las rentas medias y bajas, para la población, que el impuesto a las grandes fortunas, les repito, solo ha recaudado 30 millones de euros.

Y me dice que si nos sobra el dinero. Pues yo no sé, otra mentira, porque realmente hemos cerrado con déficit. ¿Cómo nos va a sobrar el dinero? Lo que sí deberían de explicar ustedes, los de la izquierda, los que quieren subir impuestos, lo que deberían explicar a los andaluces es que están pensando ya en volver a subir impuestos; están pensando en volver a poner el impuesto de sucesiones y donaciones, que eliminó Juanma Moreno en Andalucía, porque hacen falta más recursos de todos los españoles para mandarle a Cataluña, al independentismo, los recursos que ustedes han comprometido para mantener una semana más el sillón de la Moncloa y para poner al señor Illa, al frente de la Generalitat. Eso sí que es una vergüenza, eso sí que es una compra de votos en toda regla. ¿Qué nos van a subir el impuesto a los andaluces? ¿Al resto de españoles, para tener que pagar y financiar un cupo que es inconstitucional?

Y, mire, me habla el Partido Socialista, dice: «de los 900 millones, 1.000 millones para las rentas más altas». Pero, oiga, eso explíquemelo. De los 900 millones de ahorro fiscal,...

*[Intervención no registrada.]*

... hombre, está grabado, 1.000 millones de euros para las rentas más altas. Ay, ay. Mire, dice: «es que no le interesa hablar». No, yo le he hablado de todos los beneficios fiscales, uno por uno, de las bajadas de impuestos, en cada uno de los impuestos, de los contribuyentes que se benefician de las deducciones. A usted es a la que no le interesa hablar de financiación de Andalucía.

Y, mire, los recursos no los dan ni Pedro Sánchez ni el señor Rajoy, los recursos son de los andaluces. Si se recauda más, hay más. Y, si se recauda menos, hay menos.

Y me habla, dice, de las listas de espera. Dice que ustedes no tenían listas de espera. Si tenían a miles de ciudadanos, de andaluces, que los metieron en los cajones. Hemos reducido las listas de espera de dependencia.

Mire, ¿usted sabe lo que ha cambiado? Lo que ha cambiado, realmente, en el sistema de financiación es que ustedes antes estaban a favor de que hubiera un fondo que compensara la infrafinanciación de Andalucía y ahora están callados, ahora están callados, plegados a Sánchez. Señora Murillo, defienda a los andaluces, porque la traición del Partido Socialista de Andalucía y de la señora Montero a Andalucía no se lo van a perdonar. Hagan una reflexión, únense a este Gobierno, a este partido, a la sociedad civil y defiendan a Andalucía. Nos faltan 1.500 millones de euros cada año, cada año. Por lo tanto, señoría, no mire para otro lado; alce la voz, alce la voz y reclame la injusticia, denuncie la injusticia que se está produciendo con Andalucía para privilegiar al independentismo catalán, y agraviar y maltratar a los andaluces.

Muchas gracias.

**El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

## **12-24/APC-002985, 12-22/APC-000981, 12-24/APC-000452 y 12-24/APC-001023. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la coyuntura económica actual y las previsiones sobre su impacto en la economía andaluza**

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo debate agrupado, en relación a la coyuntura económica actual de Andalucía. Y, para comenzar ese debate, tiene la palabra la señora consejera. Esperamos un momentito que se organice sus papeles.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, una vez que hemos debatido sobre uno de los aspectos fundamentales que conforman la política económica del Gobierno y que, sin lugar a dudas, ha sido una de las palancas que han contribuido a la dinamización y al cambio de tendencia de la situación económica de nuestra región, dejando en el bolsillo de todos los ciudadanos, de los empresarios, de los emprendedores, una mayor liquidez —novecientos millones de euros—, lo que se ha traducido, sin lugar a dudas, en un mayor consumo, una mayor inversión, en creación de empleo..., les informaré también, a continuación, de los principales parámetros que miden la salud de una economía y cómo esta ha evolucionado, en los últimos años, hasta convertir a Andalucía en una tierra admirada por muchos.

Señorías, la política económica diseñada y ejecutada por el Gobierno de Juanma Moreno al frente de la Junta de Andalucía está dando sus resultados, está dando sus frutos. Sin duda, las orientaciones de nuestra política económica presentan una elevada concordancia con los documentos de planificación de la Unión Europea. Prueba de esta coherencia con la política de cohesión es la ETEA Horizonte 2027, donde queda recogida la hoja de ruta de la planificación económica, que persigue como meta mejorar la calidad de los factores productivos regionales, con la vista puesta en posibilitar un nuevo modelo de desarrollo para nuestra comunidad.

Nuestro objetivo es transformar la economía andaluza en una economía más productiva, más competitiva, de mayor valor añadido, apostando por sectores estratégicos y creando un ecosistema favorable a la inversión, con una fiscalidad razonable y acorde a la realidad del momento, con medidas de simplificación administrativa y reducción de la burocracia, apostando por el tejido productivo, que es quien tiene la capacidad de generar riqueza y empleo.

Es por ello que desde este Gobierno hemos venido impulsando la incorporación de la innovación, el apoyo a la I+D+i y la asimilación de las nuevas tecnologías digitales, apostando por el emprendimiento, por la internacionalización de las empresas, la atracción de inversiones, la diversificación del tejido productivo y reforzando el sector industrial. Hemos eliminado barreras burocráticas que dificultan la actividad y la inversión —hemos aprobado cuatro decretos de simplificación—. Y conviene subrayar también

que Andalucía se encuentra hoy en una mejor posición para poder afrontar los actuales retos que se derivan del entorno económico internacional, acorde a la mejor trayectoria mostrada por la economía regional en los últimos años, en los que, a pesar de la pandemia, presentamos un balance más positivo que España en términos de PIB, empleo, tejido empresarial, captación de inversiones del extranjero.

Andalucía hoy representa estabilidad económica, política e institucional. Andalucía hoy es garantía de gestión eficaz, garantía de seguridad jurídica, que aporta confianza y certidumbre en los agentes económicos, sociales y en el exterior, y que viene acompañada también de prosperidad y de avances significativos. Desde hace cinco años, hablar de Andalucía y hablar de su economía es hablar en positivo. Andalucía hoy, desde el punto de vista económico, está más fuerte, está más consolidada, es más competitiva que en 2018. Andalucía hoy ha cambiado su tendencia y hemos abandonado el furgón de cola de las comunidades autónomas, pasando a las primeras posiciones en España, en el crecimiento de algunos parámetros económicos. Andalucía está mucho mejor que hace cinco años. Y, aunque somos conscientes de que nos queda mucho por hacer, podemos afirmar, con los datos sobre la mesa, que la situación ha empezado a cambiar.

Señorías, a pesar de la dificultad de no contar con una financiación justa, los andaluces estamos haciendo un esfuerzo inmenso por transformar nuestra tierra. En los últimos cinco años, hemos logrado avances importantes. La economía andaluza crece en una senda sostenida de convergencia, por encima de la media española, desde el año 2019. Y en 2024 hemos arrancado con fuerza. La economía andaluza creció un 0,9% intertrimestral en el primer trimestre, una décima más que en el trimestre anterior y una décima por encima del crecimiento de la economía española, que fue del 0,7—y luego, con la revisión, del 0,8—; también manteniendo en el segundo trimestre un notable incremento —el 0,8—, al igual que en España. Comparado con el entorno europeo, el crecimiento interanual del PIB de Andalucía en el primer semestre —2,5— ha sido en torno a cuatro veces el de la zona euro y la Unión Europea, que, según la estimación publicada por Eurostat, ha sido del 0,6 y el 0,7, respectivamente.

Andalucía lidera crecimiento económico en España en el segundo trimestre de 2024. Según la AIReF, nuestra comunidad crece un 3,2% interanual, frente al 2,9% que crece de media en el conjunto de España. También, si hablamos de forma comparativa del segundo trimestre con respecto al primero, hemos crecido un 1,1%, por encima del 0,8% a nivel nacional. También la AIReF ha revisado al alza la previsión de crecimiento de Andalucía para el año 2024, que ha elevado en más de medio punto desde su anterior revisión, en octubre del 2023, y prevé que el crecimiento real del PIB de la economía andaluza para el 2024 sea del 2,1%. Hay que recordar que su previsión de crecimiento era del 1,5%.

En su informe sobre la economía andaluza, del segundo trimestre de este año, publicado el 10 de septiembre, el panel de expertos del Observatorio Económico de Andalucía ha revisado al alza la previsión de crecimiento para el 2024 respecto a la última realizada, y prevé un crecimiento real del PIB regional del 2,8%. Estamos hablando de 0,7 puntos por encima de lo que preveía en mayo, que era el 2,1.

Señorías, nuestras políticas han contribuido a reducir el desempleo en cinco puntos desde el año 2018, y avanzamos en convergencia con España en casi un punto. Tenemos la tasa de paro más baja desde el año 2008 —el 16,3% en el segundo trimestre—. Y hay 350.000 personas más trabajando en

Andalucía. Creamos más y mejor empleo que otros territorios, cosa que nunca había pasado antes, con casi 3,4 millones de afiliados a la Seguridad Social, récord histórico del mes de agosto. Mientras que en el periodo 2008-2018 Andalucía perdió dos puntos y medio de convergencia con la media de la economía española, en los últimos años se ha avanzado casi un punto de convergencia.

Esto ocurre mientras España —hay que recordarlo— está cada vez más lejos de la convergencia con Europa. La última EPA publicada refleja que la población activa ha aumentado en 47.100 personas en el segundo trimestre, por encima de la media española. Por lo tanto, han sido hasta los dirigentes sindicales de Comisiones, de UGT y de CSIF quienes han valorado la tendencia positiva de la economía y del empleo andaluz.

Nuestras políticas también están contribuyendo a mejorar la vida de las familias. La renta de los hogares andaluces ha crecido desde el año 2009 al 2023 un 25%. Es el doble que los cinco años anteriores, que había crecido casi un 13%. Cinco puntos más que en España, prácticamente un 20% en España. Ello nos ha permitido aumentar la convergencia en este indicador, pasando del 81,7% en 2019 al casi 86%. Desde 2019, y en un entorno económico complicado, hemos conseguido reducir la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social en Andalucía en seis décimas, mientras que en España ha aumentado en ocho décimas. Andalucía ha pasado de tener en 2018 un diferencial de 12 puntos con la media de España a tenerlo en 2023 de algo más de diez puntos.

Hemos reducido la tasa de abandono escolar temprano desde el año 2018, disminuyendo la diferencia con la media de España, de cuatro puntos que había en el año 2018, a solo 1,4 puntos en 2022, la menor diferencia de la serie histórica y colocándonos por primera vez delante de Cataluña y de Valencia.

Somos la comunidad española con el mayor número de autónomos, por encima de las 580.000 personas a fecha del mes de julio, más de 10.000 en el último año. Las cifras de afiliados medios en el mes de agosto a la Seguridad Social, ya lo he dicho antes, en su nivel más alto, 3.399.000, casi 3,4 millones de afiliados. En el quinquenio 2019 al 2023, la inversión extranjera acumulada ha crecido más de un 87% sobre el periodo anterior, el periodo 2014-2018, frente a la caída del 7,8% que ha tenido lugar a nivel nacional. Por lo tanto, un reflejo más de la potencia de la marca Andalucía.

Somos la comunidad donde no para de crecer la licitación oficial de obra pública. En el conjunto de 2023 fue de 3.668 millones de euros, la mayor cifra desde el año 2009 y un 6% superior al año 2022. La confianza empresarial crece en Andalucía por encima de la media y de comunidades como Cataluña y de Madrid. El índice de confianza empresarial armonizado del INE se incrementa en Andalucía en 4,3 puntos en el último año, por encima de la media española, que está en el 3,5, de Cataluña en el 2,2 y de Madrid en el 0,9.

Somos la segunda comunidad con más empresas en España, donde más están creciendo. Los indicadores de confianza empresarial crecen más que en el resto del país, lo que refleja la solidez del entorno económico andaluz. Andalucía cuenta con más de 26.600 empresas exportadoras y aglutinamos ya más del 15% de la actividad industrial del país. Las exportaciones andaluzas alcanzaron más de 38.000 millones de euros en 2023, y en el primer semestre de este año estamos en más de 21.000 millones de euros en exportaciones, con un incremento interanual del 6,5%. Un crecimiento que contrasta con la bajada del 2,4% en el conjunto de las exportaciones a nivel nacional. Además, Andalucía, señorita, es la

única de las cinco grandes comunidades exportadoras que ha incrementado sus ventas en el acumulado del año. En su totalidad, las exportaciones andaluzas han crecido de media casi 7.000 millones de euros al año desde 2019, alcanzando los 175.000 millones entre el 2019 y el 2023.

Señorías, sí me gustaría ahora hacerles un breve balance de la situación por la que atraviesan los principales sectores productivos de Andalucía. Y es que desde este Gobierno apostamos por competir en valor. Queremos que se cree empleo de calidad en sectores estratégicos y que toda la cadena de valor se quede en Andalucía, desde el diseño del producto final, por ello nuestra política versa en fortalecer los sectores productivos.

Dentro del sector industrial destaca el sector aeroespacial, que alberga más de 140 empresas, que generan más de 80.000 empleos directos e indirectos y un volumen de negocio superior a los 2.500 millones de euros. Recordarán también la celebración la pasada primavera de ADM Sevilla 2024, que fue el evento de referencia aeroespacial de España y de mayor relevancia del sur de Europa. Y lo hicimos aquí, en Sevilla, en Andalucía. Nuestro clúster aeroespacial, con unas capacidades que son ya muy reconocidas y valoradas.

Lamento que el portavoz socialista se está perdiendo toda la intervención y creo que él es el que tiene que intervenir. Bueno, se lo resumiremos luego.

Nuestro clúster aeroespacial, con unas capacidades que son muy reconocidas y valoradas en el mundo, no solo por su facturación y exportaciones, sino porque, entre todos, hemos sabido construir un sistema aeroespacial de excelencia, en el que participan la industria tractora, la industria solar, las universidades y otros agentes del conocimiento. Representan ya el 9% del PIB industrial de la región y acapara cuatro de cada diez euros que vende nuestro país al mundo. Con todo esto, prevemos un gran año para el sector. Y otro ejemplo de ello también es la instalación en Sevilla de la multinacional Pilatus Aircraft.

Por otro lado, en Andalucía, más concretamente en Huelva, vamos a ser claves en la nueva revolución industrial española de la mano del hidrógeno verde, un elemento que será fundamental no solo como fuente de energía, sino también como materia prima para eliminar las emisiones de CO<sub>2</sub> en muchas actividades industriales. Un Gobierno que lidera una de las estrategias fundamentales en este sentido, como es la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde. Fruto de ello es el reciente acuerdo que se alcanzó durante la misión comercial a China entre Coxabengoa y Hygreen Energy para fabricar tecnología de hidrógeno verde en Andalucía, con una inversión superior a los 2.000 millones de euros en Huelva, en una plataforma industrial europea que fabricará y suministrará sistemas de producción de hidrógeno verde, siguiendo con nuestra estrategia, como les he dicho antes, de integrar toda la cadena de valor en la región y así generar industria auxiliar y numerosos empleos de calidad. Por lo tanto, queremos hacer de nuestra tierra un verdadero referente en hidrógeno verde a nivel internacional.

Y también el sector de las nuevas tecnologías es otra de las claves de nuestra economía. Se está convirtiendo Andalucía en un referente en desarrollo tecnológico, con un gran protagonismo para sectores como la biotecnología y el desarrollo de videojuegos. Andalucía es la tercera región de España en número de empresas y profesionales del sector TIC y contenidos digitales. Son ya más de 3.300 las empresas de este ámbito, donde se generan más de 30.000 empleos y casi 3.300 millones en volumen de

negocio. Los parques tecnológicos de la Cartuja en Sevilla o el Málaga TechPark son un referente en España y a nivel europeo.

También, la futura instalación del IMEC en Málaga va a situar a nuestra comunidad en la vanguardia de los procesos que van a desarrollar campos tan importantes como la medicina, la fotónica, las tecnologías cuánticas o la realidad aumentada; proyecto estratégico para Andalucía que va a generar empleo, riqueza, además de impulsar el desarrollo tecnológico de Andalucía y de todo el país desde aquí, desde Andalucía, y que va a consolidar nuestra posición como un *hub* de innovación en Europa.

A nadie se le escapa que el sector turismo, con casi 34 millones de visitantes anuales, es otra de las claves de la economía andaluza. Con más de 97.000 empresas, 420.000 empleos y un volumen de negocio superior a los 21.000 millones de euros, sigue en la senda del crecimiento. Tenemos unas cifras muy buenas en el mes de julio, un crecimiento del 8,7% más que en julio del año anterior, frente al 7,3% de España. Por lo tanto, sigue siendo un enorme motor económico, generador de miles de empleos, con un gran impacto social en nuestra tierra. Un modelo de turismo sostenible, de calidad, que está ya desestacionalizado, que está dando resultados porque en 2023 hemos registrado las cifras más bajas de estacionalidad de los últimos 15 años. Si se cumplen las previsiones, los datos podrían ser históricos y, por primera vez, podríamos superar los 8.000 millones de euros en ingresos turísticos en este trimestre. Si todo va bien, también podremos alcanzar los 475.000 ocupados en los meses de verano.

Si cambiamos al sector agroalimentario, con más de 7.000 empresas, 72.000 empleos y un volumen de negocio superior a los 13.000 millones de euros, representa el 11% del PIB andaluz, genera uno de cada diez empleos en la región. Pero qué duda cabe, como todos ustedes saben, la sequía está lastrando el crecimiento de nuestra agricultura y de nuestra ganadería, con retrocesos en la producción y en la industria dependiente, especialmente en la agroalimentaria. Frente a ello, estamos haciendo los deberes, estamos poniendo en marcha hasta cuatro decretos de sequía por valor de más de 500 millones de euros e impulsando más de un millar de actuaciones hídricas.

Y algunas medidas que estamos implementando para ayudar a que se produzca esta revolución empresarial, un claro ejemplo de ello es la colaboración público-privada, que estamos fomentando desde la consejería. Estamos empeñados, como ya saben ustedes, en crear un entorno favorable a las inversiones, tenemos la obsesión de que ninguna buena idea, ningún proyecto se quede sin hacer por falta de financiación. Por ello, desde la Agencia Andalucía Trade hemos puesto ya en marcha instrumentos financieros, incentivos que sumarán más de 900 millones de euros desde la ventanilla única para el empresario.

Necesitamos una industria sólida, resiliente, para de alguna forma resistir las futuras crisis mediante la creación de empleo estable y de calidad. Y nuestro objetivo es ayudar a fortalecer al sector industrial. Por eso, hemos sacado varias líneas de incentivos del programa de desarrollo industrial para aumentar el tamaño de las empresas, la competitividad, para crear nuevas empresas y potenciar el atractivo de Andalucía. Una primera línea para la competitividad de las pymes, con 201 millones de euros. Una segunda línea de incentivos también para las pequeñas empresas, de 7,5 millones. Una línea del programa de I+D+i, un programa que sumará incentivos por 105 millones para el periodo 2024-2027, pero que ahora mismo la línea es de 35 millones de euros. Saben ustedes también, y voy resumiendo, que con-

tamos con la unidad aceleradora de proyectos, para agilizar al máximo la implantación de empresas o proyectos industriales en Andalucía. Hay 19 —ahora mismo— proyectos que se han declarado como de interés estratégico, que supondrán una inversión prevista de 3.848 millones de euros, con una estimación de creación de puestos de trabajo de casi 13.000, más otros 7.600 indirectos. En total, 20.000 puestos de trabajo.

Y también me gustaría hacer un breve balance de la misión comercial a China, una misión donde nos hemos posicionado como destino de inversiones en un país con más de 1.400 millones de habitantes. Se han logrado acuerdos por importe superior a los 2.500 millones de euros en inversiones para Andalucía, fundamentalmente para una mayor industrialización, más diversificación, industria del hidrógeno verde, la automoción, la alta tecnología, con la creación de cerca de 1.000 empleos directos con alta cualificación, a los que habrá que sumar los indirectos.

Vamos a potenciar la industria del automóvil, las energías renovables y también, fruto de dichos encuentros, se han estrechado las relaciones comerciales entre el puerto de Algeciras y el puerto de Ningbo, que saben ustedes que es uno de los principales puertos del mundo en volumen de mercancías y que va a convertir a Andalucía en la principal plataforma logística del sur de Europa.

Espero haber respondido al contenido de sus solicitudes de comparecencia, hablando del presente y del futuro de Andalucía en términos de bienestar social, de prosperidad económica. También haberles transmitido nuestro esfuerzo, nuestro trabajo para que Andalucía siga creciendo, no solo sea esa mejor tierra para vivir, como siempre ha sido, sino también para invertir.

Quedo a su disposición.

Muchas gracias por su atención.

## El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

A continuación comenzamos la intervención de los distintos grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra la ilustrísima señora diputada Cristina Jiménez.

## La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Miembros de la Mesa.

Señorías, buenas tardes ya.

Consejera, felicitarla, al igual que mis compañeros, en nombre de mi grupo y en el mío personalmente, por su nuevo nombramiento como portavoz del Gobierno de Moreno Bonilla. Le deseamos todos los parabienes en este sentido.

Mire, señora España, vamos a comenzar por analizar brevemente ese contexto económico a nivel europeo y nacional que nos envuelve. La economía europea realmente va a ralentí, porque las políti-

cas económicas marcadas desde Europa, que, por cierto, el Partido Popular pacta con los socialistas, nos hacen cada vez más inoperantes. Y es que el PIB crece en el segundo trimestre del 2024 una décima menos que la media de la UE y la Eurozona. No igualamos el ritmo de crecimiento ni de la economía china ni de la estadounidense, que nos sacan medio punto. Estamos también a la cola de la productividad, con una caída brutal de esos niveles alcanzados antes de la pandemia y registrando desde entonces una caída del doble de la media de la Eurozona.

Estamos en un país con más de cuatro millones de personas que son demandantes de empleo, con un golpe esencial y especial a los agricultores, que están atacados sistemáticamente por esas políticas suicidas que marcan los burócratas europeos, por el Gobierno de Sánchez también y por esas delirantes políticas de ecologismo radical, que, por cierto, ustedes también defienden. Y el resultado no ofrece duda, porque, según los datos oficiales recabados por USO, solo en el mes de agosto, 14.741 trabajadores del campo han ido a la calle. Y, en comparación con el año anterior, son 20.075 agricultores más en el paro. Y usted sabe, consejera, que la agricultura y el sector primario son uno de los motores económicos y productivos con gran arraigo social en nuestra tierra. El IPC en España sigue un 20% por encima del objetivo del Banco Central Europeo, aunque la inflación parece equilibrarse —usted también lo ha mencionado—, esa inflación desbocada se produce sobre niveles de precios muy, muy elevados de meses anteriores, con lo que se merma el poder adquisitivo no solamente de las familias, sino de las empresas.

Es decir, nuestro dinero cada vez vale menos y cada vez somos más pobres porque necesitamos cada vez más dinero para comprar cada vez menos cosas. Y es cierto que el salario de un andaluz ha reducido la brecha con la media española, pero el sueldo promedio está a la cola de la media española. Somos trabajadores pobres, señora consejera. Mírese los informes de Fedea. España ha perdido también 4,2 puntos en su convergencia con la UE y ha vuelto a instalarse entre los países más pobres, que son aquellos con un PIB per cápita en paridad del poder de compra inferior al 90%, que es la media de la UE. Y en esos niveles estamos en España. Podríamos solicitar, si quisiésemos, esos fondos de cohesión social porque, como le digo, somos de los países más pobres.

Sobre los datos de la economía andaluza que usted ha analizado profusamente, me gustaría comentarle o hacerle algunas precisiones. Como usted ha señalado, se modera ligeramente la inflación, aunque la inflación subyacente está estancada hasta el mes de julio y se sitúa en el 2,7%. El sector turístico es verdad que aumenta, es uno de los motores de la economía andaluza, pero los precios están creciendo quizás en exceso, no solo en la hostelería, sino sobre todo en el sector hotelero. Y hay dos parámetros que le pueden afectar. Uno es ese crecimiento turístico que se está desplazando y desarrollando en otras regiones, alejada de ese turismo de sol y playa del litoral andaluz, como son Asturias o Extremadura, y ese aumento significativo de precios puede desincentivar el turismo, no solamente interno, sino también el exterior de los no residentes. Si relacionamos la inflación con los salarios pactados vía convenio vemos cómo su aumento salarial es inferior también a la media nacional. Y además el empleo en Andalucía, y usted lo sabe perfectamente, está muy ligado a la estacionalidad, disminuye en los meses estivales, por ejemplo, en relación con la educación y el sector primario está afectado por la necesidad de mano de obra, de infraestructuras que gobiernos sucesivos del Partido Popular y Socialista no han

hecho, de la falta de lluvias, de la enorme burocracia, de esa competencia desleal de terceros países, de esa minoración de las ayudas de la PAC, Agenda 2030 y así podíamos seguir. Y también hay que señalar que los fondos europeos de nueva generación no acaban de ayudar a las empresas, por eso la economía no crece como debiera, no está fortaleciendo realmente los sectores productivos, y ellos son los primeros en quejarse.

Y, por último, recordar la deuda andaluza de la que usted no ha hablado, porque al presidente Moreno Bonilla y a usted, consejera, parece que no les preocupa en exceso la deuda andaluza, pero sí nos preocupa al resto de los andaluces, porque la tenemos que pagar y porque endeudarse es un mecanismo de hipoteca del futuro, no solamente de nosotros, los andaluces, los que cotizamos, sino de nuestros hijos y de nuestros nietos. Porque desde que Moreno Bonilla está al frente del Ejecutivo andaluz se ha incrementado la deuda andaluza en más de 3.000 millones, hablamos de 39.000 millones lo que debemos los andaluces. En comisiones y plenos, y usted recordará en esta Cámara, esta humilde portavoz ya le ha recordado que Andalucía es la tercera comunidad autónoma por volumen de deuda y tiene una deuda per cápita que asciende a los 4.600 euros por andaluz. Una deuda pública elevada es un problema muy serio, porque puede provocar incumplimientos de las reglas fiscales, con las consecuencias teóricas y prácticas que eso produce, por ese sobrecoste también en intereses, que en muchas ocasiones se sufragaban con impuestos, y porque debilitan la posición de fortaleza ante situaciones de crisis. Y tenemos una a las puertas —y usted lo ha referido, consejera—; tenemos el tema de la amnistía y su factura económica, que es el cupo catalán, de la que hablaremos en una segunda intervención.

Gracias, presidente.

## El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

Y tiene la palabra el ilustrísimo señor diputado Gaspar Llanes.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Sí, muy buenos días, señora consejera.

Pido excusas, porque me he tenido que ausentar un segundo, una llamada que no podía dejar de..., no podía esperar, pero bueno, le pido excusas porque tengo que estar aquí escuchando esta intervención.

En primer lugar, lo que quiero decirles a ustedes y a todos los que nos estén escuchando es que nosotros estamos aquí para defender al pueblo, al pueblo andaluz, pero también a España. Nosotros creemos en la unidad de España y creemos en la justicia social. Y nosotros, todo lo que sea bueno para Andalucía, pues vamos a estar ahí. Y siempre nos ofrecemos al diálogo, circunstancia esta, que es muy difícil con ustedes, porque ustedes decís que dialogáis mucho, pero la realidad es que, cuando se os pide una reunión con nuestro líder, Juan Espadas, para hablar de estos temas que usted ha sacado aquí

en materia de financiación, pues ni siquiera habéis contestado. Así que es difícil llegar a acuerdos si ni siquiera os sentáis a una mesa, ¿no?

Respecto a la circunstancia esta de la financiación, simplemente le quiero recordar que en este año, en el 2024, el presupuesto, si no recuerdo mal, incluye una partida de más de 27.000 millones de euros de financiación autonómica, que es 10.500 millones de euros más, esta cantidad, que la que teníamos en el 2017 —los datos que nos sirvieron después para el acuerdo de 2018, para llegar a un acuerdo en el 2018—. Porque no ha habido una peor situación de financiación autonómica para Andalucía que la que tuvimos cuando usted era diputada nacional, y no abrió la boca en todo su periodo legislativo sobre este tema. No abrió la boca. Y era una situación donde ya no podíamos siquiera financiar nuestros servicios públicos con la mínima calidad posible. Teníamos, respecto a nuestro PIB, la menor financiación de la historia; no llegaba ni al 12% del PIB.

Por tanto, esto ha cambiado. Ahora, por ejemplo, somos la comunidad autónoma que, respecto al producto interior bruto, más financiación tenemos. Por población, claro que tenemos una menor financiación que la media. El sistema actual que tenemos es un sistema que es desequilibrado, porque entre la que menos cobra, que es Murcia, y la que más cobra, es La Rioja, hay una distancia demasiado grande. Y nosotros, en 2018, nos pusimos de acuerdo con ustedes y ahí no se criticaba a nadie ni se hablaba de nadie. No, lo que hicimos es hablar de Andalucía, de lo que nos interesaba a Andalucía, de lo que era mejor, del acuerdo para mejorar la autonomía fiscal de Andalucía; un magnífico acuerdo, que ustedes lo habéis incumplido, ustedes lo habéis incumplido, porque una de las cláusulas de ese acuerdo es no hacer *dumping* fiscal. Y ustedes, es que lo ha dicho mi compañera, la señorita Alicia Murillo, os lo ha dado en la cifra: 1.074 millones de euros de beneficios fiscales, que son *dumping* fiscal. Claro, ¿cómo usted, haciendo eso, va a tener fuerza moral para ir a Madrid y pedirles a otras comunidades autónomas un esfuerzo fiscal? ¿Cómo usted puede responder? Ayer, a usted le preguntaron en un programa de radio: «Oye, ¿cómo que pedir más y bajáis los impuestos y se recauda menos?». No dijo usted absolutamente nada, se quedó callada, porque en un foro técnico usted no puede defender que bajando los impuestos se recauda más. Usted sabe que eso no es así, tiene magníficos profesionales que se lo dicen. Pero usted, claro, usted prefiere derivarse por otro lado.

Bien, nosotros estamos aquí para decir la verdad; para dialogar, para llegar a acuerdos, para todo lo que usted quiera, pero también para decir la verdad. En su intervención sobre la coyuntura económica —lo he apuntado aquí— ha dicho usted, desde luego, no medias verdades, sino mentiras de tirón. Y simplemente os lo voy a decir, y voy a coger sus datos. Usted ha hablado del Observatorio Económico de Andalucía. Pues este Observatorio Económico..., que es un magnífico trabajo; lo conozco muy bien porque yo fui el que lo hice cuando estaba yo en la Junta de Andalucía en estas labores, un magnífico trabajo. Bien, pues mire, mire lo que dice el último, de 10 de septiembre; mire usted lo que dice. Primero, hay una nota sobre afiliados de la Seguridad Social y paro registrado. Bien. Andalucía crece un 2,2; España, un 2,3. Bien. El peso de Andalucía, el 15,1%, inferior al que teníamos en 2018. Compruébelo. Paro registrado, Andalucía-España, el 24,9% de peso, un peso superior al que teníamos en el 2018. El crecimiento de la población activa —usted ha dicho que...; no—, el crecimiento de la población activa,

según el INE y según recoge este observatorio, es del 0,1%. Y en España, del 1%. Perdemos peso en población y en población activa.

Otros indicadores. El PIB por habitante; el PIB a precios de mercado, el PIB a precios de mercado del segundo trimestre. Usted ha dado unos datos que son falsos. Este observatorio, que son los datos del IECA, dice: «Andalucía, 2,8; España, 2,9». A ver si esto no es verdad tampoco, porque están sacados de las cifras de la Junta de Andalucía. ¿La industria? Crece un 1; en España, un 4. ¿La formación bruta de capital fijo —la inversión empresarial—? Aquí, estancada: 0,1%; en España crece un 1,1%. La demanda externa, ¿cuánto crece aquí? Cero ocho; en España, 0,9.

Otros indicadores. Vivienda. Aquí, menos 15,4%, en España, menos 0,6%. Usted ha hablado de la licitación oficial, que esto es una maravilla, licitación oficial. Bien. Pues este boletín suyo dice: «Licitación oficial en Andalucía, menos 14,9%, en España, más 0,3%». Aumenta en España, cae un 15,9%. Usted dirá: «No, es que esto es del Estado». No es del Estado, es la autonómica, que cae un 30,3% la licitación oficial autonómica. Y en España crece un 0,9%. Da la casualidad que usted está hablando hoy con una persona que yo soy un apasionado de la coyuntura económica y tengo toda la información, tengo toda la información. Usted a mí no me puede engañar. Y yo estoy aquí para defender la verdad y a los andaluces. Y, simplemente, lo que le pido es que no mienta. Puede decir muchas cosas, por supuesto que sí, pero no mienta. ¿Andalucía va bien? Pues yo le digo que sí va bien, claro que va bien. Pero ¿a qué se debe que vayamos bien? ¿Andalucía realmente va mejor que España? ¿Andalucía..., se debe este crecimiento que estamos teniendo, esta bonanza en el empleo y todas estas historias, a las medidas que ha tomado la Junta? ¿O se debe a la reforma laboral y a otras medidas que ha tomado el Gobierno de España? Simplemente le quiero decir... Pero bueno, la falsedad total: mire usted, usted ha dicho que Andalucía crece por encima de España desde el año 2019, que ustedes llegasteis al Gobierno. Falso de toda falsedad. Compruébelo. El AIReF, el AIReF. Compruébelo, por favor, compruébelo. Dígaselo a sus compañeros, a los profesionales magníficos que tiene allí, que se lo darán. ¿Cuáles son los datos? Mire usted, 2024, segundo trimestre: Andalucía, 2,3; España, 2,4. No convergemos. 2023: Andalucía, 2,3; España, 2,5. No convergemos. 2022: Andalucía, 5,2; España, 5,8. No convergemos. 2021: Andalucía, 6,2; España, 6,4. No convergemos. 2020, menos 10,9; España, menos 11,2. Un poquito más...

#### El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, debe ir acabando.

#### El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Termino.

Un poquito más. En la crisis total del covid, dos décimas. 2019, Andalucía 1,8, España 2%. Acumulado, menos 0,6% desde entonces. Menos 0,6 puntos, perdón. El primer año donde Andalucía converge es el año 2018: 2,6 con respecto a 2,3.

Dígame usted si yo digo la verdad o la mentira. Simplemente le digo que me diga si yo le estoy mintiendo a usted. Porque si usted no me dice que yo le estoy mintiendo, significa que usted está mintiendo.

## El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, a través de la ilustrísima señora diputada Jessica Trujillo.

Cuando quiera.

## La señora TRUJILLO PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, muy buenas, y muchas gracias por comparecer para hacer este resumen acerca de cómo se encuentra hoy Andalucía, los retos a los que se enfrentan nuestros sectores productivos y cómo desde el Gobierno de la Junta de Andalucía vamos a seguir impulsando el crecimiento de nuestra comunidad autónoma.

Claro, el problema, creo yo..., que creo que es lo que ha pasado con la comparecencia anterior, que por muchas explicaciones que dé usted aquí, los miembros de los diferentes grupos políticos —especialmente del Partido Socialista— escuchan otra cosa. Dice el señor Llanes que él está para dialogar y para trabajar por España. Pues será el único del Partido Socialista, porque su jefe ya ha dicho que el Congreso de los Diputados a él le da igual, que él es presidente y punto; que si tiene que gobernar sin Parlamento..., que eso de dialogar a él no le va. Será usted el último que queda en el PSOE con ganas de dialogar.

A mí todas las intervenciones me parece que tienen un único objetivo, ¿no? Acabar diciendo, en resumidas cuentas, que Andalucía hoy está peor que cuando gobernaba el Partido Socialista. Más o menos es un resumen, ¿no? Y que si algo va bien en Andalucía es gracias al Partido Socialista de Pedro Sánchez. Esto es más o menos como cuando Pedro Sánchez dijo el otro día que las dificultades de acceso a la vivienda que tenemos hoy en día son culpa de las políticas liberales que se han ejecutado por parte del Partido Popular en España en los últimos años. Y el PSOE lleva gobernando 14 de los últimos 20 años en España. Es una ridiculez muy grande, ¿no?

Pues yo creo que los argumentos que le esgrimen a usted son más de lo mismo. Porque la situación que atraviesa Andalucía es la que indican los datos, es la realidad acerca de la posición que ocupamos hoy, no los datos que se encarga de elaborar el señor Llanes a través de una tabla, que no tenemos ni idea de dónde ha sacado esos datos.

Nadie dice que no tengamos problemas importantes en los que tengamos que seguir avanzando, nadie está negando eso. Una cosa es esa, y otra cosa es decir, como están diciendo ahora muchos diputados, sobre todo del Partido Socialista, que es que el Partido Popular se está cargando Andalucía,

¿no? Su Andalucía, se refieren ustedes, la que se creían que era suya. Como nunca había gobernado nadie más, era su Andalucía.

Que el otro día en una rueda de prensa la portavoz del Partido Socialista, señora Ferriz, se atrevió a decir que Juan Manuel Moreno nos estaba robando, robando. Es que empleó esa palabra, la reiteró en repetidas ocasiones. Claro, como estamos ahora con el tema de que los ERE cuando ellos gobernaban no pasó, aquello no pasó, no se destinó el dinero público en prostíbulos, no se le hizo ningún favorcillo a nadie. Tenemos el cuajo de que ahora la moda es decir que el presidente de la Junta de Andalucía roba, y nos quedamos tan tranquilos. Porque aquí es que hay que decir que todo es malo, se ha dicho aquí que Andalucía crece menos que otras comunidades que tienen más impuestos, que no es cierto, es que lo ha señalado la AIREF y lo ha repetido ya la señora consejera en repetidas ocasiones. La tasa de paro más baja desde 2008, eso también es un dato que es cierto, que la renta de las familias andaluzas ha crecido más del doble que en los últimos cinco años de gobierno socialista también es cierto. Y no creo que sea malo que tengamos más exportaciones que nunca, más empresas que nunca y más autónomos que nunca. Yo creo que eso tampoco es muestra de una mala gestión. Un 45% más de presupuesto en sanidad no será muy malo.

Claro, y con esto vamos a los conciertos sanitarios, que es también el argumento de moda. Oigan, es que según los datos del Sistema Nacional de Salud, los datos del Gobierno, Andalucía ocupa el decimocuarto puesto con un 3,86% de gasto en conciertos. La media española es de un 8,76%. Esos datos, señor Llanes, sí le parecerán fiables porque son del Gobierno. Bien, cuando en 2018 ustedes tenían un gasto en conciertos de un 4,17%. Entonces, ¿por qué cuando ustedes concertaban con la sanidad pública es que no eran...? No sabemos bien por qué era, ¿no? Ustedes no eran amigos de las grandes industrias médicas ni de la sanidad privada, no, ustedes concertaban por otros motivos que no son por los que estamos concertando nosotros, ¿no?, que es para mejorar la atención sanitaria, para bajar las listas de espera. Y ya no es concertar, ahora es derivar. Ahora es robar. Ustedes cambian la terminología a su antojo, ¿no? Y el que diga lo contrario está mintiendo. Por ejemplo, este año se han vuelto a congelar las tasas universitarias para nuestros estudiantes, y el presupuesto de la Consejería de Universidad es considerablemente superior al que tenían ustedes. Este año es de 1.971 millones, 316 millones de euros más de lo que le destinaban ustedes al sistema universitario público, porque lo estamos destinando al sistema universitario público. Yo creo que estos datos así expuestos es que nadie puede pensar que sean malos.

Yo creo que lo que en realidad fastidia al Partido Socialista, que es la guerra también abierta, bueno, en todos los niveles, en todas las administraciones, es que estos resultados y estas políticas se consigan y estén acompañadas de una bajada de impuestos. Eso es en realidad lo que molesta. Porque ustedes, en su afán por recaudar más, sin que les importe lo que le dejan a los españoles en el bolsillo, han subido los impuestos 69 veces. Y, claro, ya entendimos el otro día para qué se subían los impuestos, que es, por lo visto, para que nadie tenga un Lamborghini, ¿no? Por eso, subimos los impuestos.

Pero fíjese qué desafortunado estuvo el presidente, porque este dato es divertido. En 2024 en España se han vendido únicamente 34 Lamborghinis, en Andalucía, tres. ¿Saben ustedes cuál es la comunidad autónoma donde más Lamborghini se compra de nuestro país? Cataluña, que se han vendido este

año 14. ¿Y saben cuánto se paga de IVA por la compra de un Lamborghini, ni el más caro ni el más barato? 300.000 euros de Lamborghini, 63.000 euros de IVA. Entonces, claro, que es que se los van a quedar de esos 14 en Cataluña.

Claro, ante esto creo que tenemos aquí un batiburrillo, han tenido que elaborar un argumento que es cuanto menos llamativo, ¿no? Cuando la consejera de Economía, cuando el Gobierno de la Junta de Andalucía dice al Estado que no queremos recibir menos financiación que un habitante que vive en La Rioja, que me parece que no es nada marciano, que no es nada que no pueda entender cualquiera. Dice el Gobierno de España: que vosotros queréis más dinero, cogedlo del bolsillo de la gente, está ahí, ¿no? Esa es la respuesta que se nos está dando. ¿Qué quieren ustedes, más dinero? Có-janselo a la gente del bolsillo. Con lo que le cuesta a la gente ganarse el sueldo y lo rápido que habla el Partido Socialista y la izquierda de este país de subir impuestos. Porque ustedes le están subiendo los impuestos a todo el mundo. Ahí los que engañan son ustedes. Porque el MEI lo estamos pagando todos con nuestras nóminas. Cuando ustedes no deflactan en la renta, lo estamos pagando todos en nuestras nóminas. Y la ministra de Trabajo ha dicho que va a subir los impuestos a la gente que tiene un seguro privado, que también son ricos. A ver si es que al final vamos a ser ricos todos para la izquierda de este país.

Por lo tanto, creo que los argumentos que esgrime esta consejería, el Gobierno de la Junta de Andalucía, son más que razonables, que el balance es innegablemente positivo, aunque le queramos dar tres vueltas al argumentario y a los datos. Y a la izquierda de Andalucía y al Gobierno central lo único que les queda es pedirles que dejen de obviar deliberadamente que lo que pedimos es la reforma del sistema de financiación. Nada más ni nada menos.

Que mientras que otras comunidades autónomas reciban más financiación del Estado por el simple hecho de ser de otra comunidad autónoma, Andalucía siempre va a estar en desventaja, con Lamborghinis y sin Lamborghinis.

Gracias.

## El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, el primer turno de respuesta de la señora consejera

Cuando usted desee.

## La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, claro que me preocupa la deuda, como cualquier dirigente responsable. Yo lo único que he dicho es que Andalucía no tiene un problema de deuda como sí lo tiene Cataluña. ¿Por qué? Pues porque nuestra deuda es un 19% del PIB, es tres puntos menos que la media, que es un 22%, porque Cataluña tiene un 31%, porque la deuda de Cataluña es tres veces, triplica la deuda de Andalucía. Pero de

deuda saben muchos estos señores de la izquierda, que en el año 2008 era 7.700 millones de deuda y lo elevaron a 35.000 millones de euros, del 2008 al 2018, de 7.000 millones a 35.000 millones. Como ahora, que está la deuda del Estado en máximos históricos, casi en el 110% del PIB.

Y luego al señor representante del Partido Socialista, bueno, yo entiendo que a ustedes no les gusten nuestros datos. Nuestros datos son los datos del INE, del IECA, de los observatorios, de los centros de estudios. A usted no le gustan nuestros datos, porque usted y solo usted, con todo el equipo, era el responsable del retroceso económico de Andalucía, por no decirle del hundimiento económico de Andalucía.

Dice que usted es muy apasionado, yo también. Aquí nos hemos juntado dos apasionados, de la política y de la economía, eso es bueno. Pero en esa pasión hay que poner también rigor y seriedad, porque usted nos debería explicar por qué del año 2008 al año 2018 la convergencia de Andalucía con España cayó 2,6 puntos, del 76,7% al 74,1%.

Ahora, del 2019 en adelante, ha subido casi un punto la convergencia con España. Eso no es ayudar a Andalucía, hacerle bajar 2,6 puntos de convergencia. Usted tenía responsabilidades en la Junta de Andalucía, por lo tanto, explíquenos por qué se perdieron 2,6 puntos de convergencia, que lo estamos sufriendo.

Mire, pregunte a la AIReF, a FEDEA, al Colegio de Economistas, a las universidades, pregunte si estamos mejor o si estamos peor. ¿Usted se cree que los ciudadanos le echaron del gobierno porque estábamos mejor o porque estábamos peor?

Mire, el paro, le voy a hablar del paro, porque tenemos una cifra como nunca habíamos tenido en niveles de paro. En el año 1982 el paro estaba en un 20,5%. En el año 2018, cuando ustedes se fueron del Gobierno, 36 años después, había subido al 23%.

Y ahora tenemos el paro en el 16,3%, la cifra más baja desde el año 2008. Un máximo de afiliados en agosto, 3.390.000, casi 3,4. Un máximo de empresas en Andalucía, que somos la segunda comunidad con más empresas y hemos superado a Madrid. Un máximo de autónomos, lideramos el número de autónomos por encima de los 580.000, y le hemos quitado ese liderazgo a Cataluña. Un máximo en confianza empresarial. Nuestro PIB, que usted no quiere reconocerlo, pero el PIB, de 2019 al 2023 se ha incrementado —o sea, hemos crecido— cuatro décimas por encima de la media nacional, 4,9 frente a un 4,5.

La AIReF hablaba, con respecto al segundo trimestre del año 2024, que el crecimiento..., Andalucía lideraba el crecimiento interanual en el segundo trimestre, 3,2 Andalucía, 2,9 España, la media nacional. Pero si hablamos del intertrimestral, el segundo trimestre, con respecto al primero, exactamente igual, 1,1 Andalucía, 0,8 la media de España. Si hablamos de las exportaciones, jamás se había alcanzado ese récord, ese nivel de más de 40.000 millones de euros. Si hablamos de inversión extranjera de los últimos cinco años del Partido Popular, con respecto a los cinco últimos años del Gobierno socialista, un crecimiento de la inversión extranjera del 87%, cuando a nivel nacional está cayendo más de un 27%. Hemos incrementado un 25% la renta de los hogares, el doble, el doble de lo que se incrementó en los últimos años del Gobierno socialista. Estamos reduciendo los niveles de pobreza cinco veces más que la media nacional.

Y me dice usted, con respecto al sistema de financiación, que ustedes defienden al pueblo andaluz y a España. Oiga, defender al pueblo andaluz y a España no es votar a favor de una financiación singular y de una financiación privilegiada para Cataluña. Eso no es defender a Andalucía, eso no es defender a España. Defender a Andalucía es hacer como ha hecho el señor Page en Castilla-La Mancha o como ha hecho el señor Lambán en Aragón. Aprendan de sus amigos socialistas que están votando en contra de la financiación privilegiada para Cataluña.

Y ya le he explicado que los 900 millones de euros de bajadas fiscales, de rebajas fiscales, es para los jóvenes, es para las familias numerosas, es para los que tienen renta de menos de 25.000 euros o de menos de 30.000 euros para las deducciones si es declaración conjunta. Y, mire, si hay más financiación para las comunidades autónomas es porque hay más recaudación, pero es verdad que también hay un mayor coste de los servicios. Pero la realidad es que, si todas las comunidades autónomas han recibido una mayor financiación, seguimos teniendo la misma brecha con respecto a la media, seguimos perdiendo, pues cada año que pasa la brecha se incrementa, porque en la liquidación del año 2021 eran 1.409 millones de euros y vamos ya, en el año 2022, por 1.522 millones de euros menos que la media, señorita.

Desde luego, yo creo que usted no escuchó bien la radio. Yo no eludí ninguna pregunta. Usted a lo mejor se ausentó, como le ha ocurrido en el día de hoy, y no pudo escuchar toda mi intervención.

Y me habla del PIB per cápita. Sabe perfectamente que nuestro PIB en Andalucía está creciendo mucho más que el de Extremadura. El único problema es que Extremadura está perdiendo población y Andalucía está ganando población. Ha dicho una verdad y se lo tengo que reconocer, porque yo cuando usted dice la verdad se lo reconozco. Ha dicho que Andalucía va bien. Andalucía va bien. Mejor que España y mejor que antes. Ole, ahí tiene usted toda la razón. Y tiene mi respeto, porque ha dicho la verdad.

Y mire, usted se ha metido en un lío con el tema de las cifras, claro, porque en la última comisión usted atacó a los profesionales del IECA diciendo que no hacían bien su trabajo. Hoy ya se dio cuenta del error. Hoy ha..., pues ha dicho que es que los datos no son correctos, que tal... En fin, yo entiendo que usted tiene que cumplir su papel y tiene que hacer lo que tiene que hacer. Lo que está claro es que ustedes hundieron a Andalucía, y los andaluces lo saben.

Y mire, le voy a decir algo más. Le voy a leer alguna cifra, alguna cita que en su día dijo la señora María Jesús Montero cuando era consejera de Hacienda, porque la verdad es que yo lo suscribo. No sé por qué ella no suscribe lo que dijo anteriormente, ¿por qué no dice lo mismo de lo que dijo cuando era consejera? Ella decía que le faltaban 5.500 millones, que son del año 2016; ahora nos faltan mucho más, imagínese el acumulado, ella decía que esos 5.500 millones no han permitido que Andalucía pueda crecer un 3,8% de su PIB y que, si hacemos la simulación de lo que hubiese representado en estímulo económico ese dinero que no hemos recibido, pues que nuestro PIB se hubiese comportado de una manera diferente, que se hubiesen generado 100.000 empleos más de los que tenían. Es decir, no son cifras inocentes, son cantidades que ponen de manifiesto la necesidad imperiosa de reformar el sistema de financiación. Ella hablaba de que faltaban 5.500 millones de euros en el año 2016. Oiga, es que ahora se ha triplicado, se ha triplicado, es que nos faltan desde el año 2009 más de 20.000 millones de euros. Imagínense lo que podríamos haber hecho a nivel de Producto Interior Bruto o a nivel de empleo en Andalucía.

Por lo tanto, alcen la voz, alcen la voz, sean el Partido Socialista de Andalucía y defiendan a Andalucía, no se plieguen, no sean una sucursal de Pedro Sánchez. Mire, realmente le sigo porque es que, claro, decía la señora ministra cuando era consejera que había que arbitrar mecanismos compensatorios y que había diferentes propuestas para que en este interés, hasta que se resuelva, se puedan producir fondos adicionales para las comunidades infrafinanciadas. ¿Dónde está el fondo transitorio de nivelación que compensa a Andalucía? ¿Dónde está lo que pedía la señora ministra? ¿Por qué no lo pone encima de la mesa? ¿Por qué hay miles de millones de euros para el independentismo catalán y no hay un fondo transitorio para Andalucía, como ella pedía? ¿Por qué están ustedes, desde el Partido Socialista y la señora Montero, traicionando a Andalucía? Mire lo que decía: «No caben negociaciones bilaterales para discutir un modelo de financiación porque todos bebemos de la misma fuente y comemos de la misma tarta. No se puede intentar paliar los problemas de Cataluña compensándola económicamente en detrimento de otros territorios como Andalucía». Lo suscribo al cien por cien. ¿Por qué miente ahora la señora Montero? ¿Por qué cambia tanto de opinión?

Mire, abro comillas, quien tiene que liderar este debate es el Gobierno elegido democráticamente por los ciudadanos, el Gobierno español. El Ministerio de Hacienda tiene que liderar el debate, tiene que ejercer su responsabilidad, tiene que presentar una propuesta sobre la que se pueda discutir. Estamos con los brazos abiertos esperando la propuesta de la señora ministra de Hacienda, la señora Montero.

Muchas gracias.

## El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

A continuación, se abre el primer turno de réplica por parte de los grupos parlamentarios.

Y tiene la palabra la señora diputada Cristina Jiménez, por el Grupo Parlamentario Vox.

## La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, pues, por contestar un poco, consejera, y a la portavoz del PP, que me ha precedido en la primera intervención, efectivamente, la señora Montero lo que hace es aprender de su jefe, y aprende bien y, por tanto, cambia de opinión. ¿Cómo va a volver a suscribir las palabras que dijo hace tanto tiempo? No obstante, ustedes, a pesar de que saben perfectamente que el Partido Socialista y Sánchez demuestran con dichos y con hechos que no creen en la democracia, es decir, que se orientan hacia una autocracia, les sobra el Poder Legislativo, ustedes se mueren realmente porque el PSOE pacte con ustedes, porque se unan a sus peticiones, a sus demandas. Ustedes es que no saben realmente cómo se comportan, cómo los ve la ciudadanía, consejera, pues, como la marca blanca del Mercadona socialista.

Mire, consejera, ha expuesto en el primer punto la situación económica que tenemos actualmente, tanto en Andalucía como en España, y ustedes deben reconocer que han ayudado, ustedes sí, al autócrata Sánchez a colonizar todas las instituciones a través de esos pactos, acuerdos, no solamente en

Europa, sino también a nivel interno. Y luego uno no puede quejarse si pacta con el sanchismo y criticar posteriormente sus consecuencias. Cuando él ha colonizado, en muchos casos con su inestimable ayuda, el Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Constitucional, RTVE, Indra y, últimamente, lo que ha pasado en el Banco de España, que causa a todos rubor y vergüenza.

Mire, en la factura económica, y usted lo sabe perfectamente, de la amnistía, es el cupo catalán, Borrell *dixit*, que tiene como objetivo económico fundamental aumentar ese nivel de ingresos por encima de una posible reforma del sistema de financiación autonómica de régimen común, y esto va a producir una reducción de los ingresos estatales y de los que llegan a las comunidades autónomas, sobre todo a las que tienen menos, es decir, a las más pobres. Y para compensar la reducción de estos ingresos estatales o se suben impuestos o se recorta el gasto estatal, y esto último usted sabe perfectamente que no va a pasar, luego nos van a subir los impuestos a todas las comunidades entre el 20 y el 30%. O una brutal subida del IVA como impuesto indirecto o los impuestos directos como el IRPF. O un *mix* de todo.

Y ya está bien de estar callados como corderos que llevan al matadero privado de esa democracia, de justicia, de derechos, esquilados a impuestos con esas 69 subidas por un dictador, por un autócrata cercado por esa corrupción personal y de partido. Estamos hartos de ese MasterChef de la mentira y de esas componendas que establecen con lo peor de cada casa.

El concierto catalán supone una ruptura más —más— del texto constitucional. Y ahora nos vienen con ese relato de que todas las regiones españolas vamos a estar en pie de igualdad para la prestación de servicios públicos, que va a justificar esa recaudación; se va a respetar, dicen, el marco constitucional, se van a salvaguardar los principios de solidaridad y de igualdad entre regiones españolas. Miren, este relato no se lo cree ni Pedro Sánchez. Y al resto de los españoles me temo que nos toma por imbéciles. Y eso, desde luego, no lo podemos ni debemos consentir.

Le digo una cosa, consejera. A pesar de que los andaluces en muchas ocasiones somos una sociedad indolente, lo que tenemos claro, desde Huelva a Almería, es que no somos más que nadie, pero tampoco somos menos. Desde luego, nuestro grupo...

### El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, debe ir...

### La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—... el Grupo Vox, va a defender con uñas y dientes este desagravio que afecta a nuestros derechos, a nuestras libertades, a la igualdad y a la solidaridad.

Y le pregunto: en los presupuestos de 2025, ¿el Gobierno de Moreno Bonilla va a garantizar que no va a subir impuestos a los andaluces? ¿Va a contener el gasto público? ¿Va a eliminar el gasto superfluo? ¿Vamos a poder tener unos servicios públicos de calidad? ¿Sí o no? ¿Y cómo lo va a garantizar usted, consejera?

Gracias, presidente.

## El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra el señor diputado Gaspar Llanes.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Sí, mire, ha hecho usted en esta comparecencia un ataque personal a cuando yo estaba —de manera muy orgullosa me siento de esa etapa— como secretario general de Economía en la Junta de Andalucía.

Bien. Bueno, le puedo decir que cuando yo llegué a ese cargo, y lo hice con mucha ilusión y con mucho honor, pues le puedo decir que la situación que recuerdo es que estábamos en una crisis brutal, brutal. Recuerdo que Andalucía había perdido más de 600.000 empleos por la crisis económica internacional, por esa gran depresión. Y que el paro estaba en unos niveles de un millón y medio de personas, y que se habían perdido más de 50.000 empresas. Por ejemplo, las exportaciones estaban bajo mínimos. Se exportaba menos de un 10% del PIB. Recuerdo eso con toda crudeza, ¿no? Y recuerdo cómo nos tuvimos que esforzar para ver qué hacíamos, porque también el marco financiero era lamentable.

Teníamos una financiación que no llegaba ni para pagar los sueldos y salarios, que no teníamos ni siquiera para promocionar, por ejemplo, nuestros productos en el exterior. Teníamos muchísimos problemas para pagar nuestras facturas, porque la financiación era ridícula. Además, la recaudación impositiva, con la crisis económica que se produjo, pues había caído a mínimos.

Bueno, yo puedo..., estoy orgulloso de esa etapa. Di lo mejor que tuve. Y lo que sí puedo decir es que se recuperó sobradamente el empleo, se superaron los tres millones de personas ocupadas, se bajó el paro a unos niveles bastante más razonables. En esa época Andalucía fue la que lideró el crecimiento económico y del empleo. Le ruego que mire usted los datos porque, por ejemplo, en inversión empresarial, recuerdo que eran récords de crecimiento en esa época. Y las exportaciones subieron del 10% al 20% del PIB. Y que la deuda, por ejemplo, de habitantes, que usted tanto ha hablado, es verdad que subió mucho, subió muchísimo, en todas las comunidades autónomas, porque fue una estrategia que se hizo a nivel nacional para endeudar a las comunidades autónomas en vez de al Estado. Oye, y subió de 93.000 millones a 300.000 millones, más de 200.000 millones subió en esa época la deuda de las comunidades autónomas. La de Andalucía también. Pero teníamos un 35% menos de deuda por habitante en 2018, una situación de Hacienda saneada que, desde entonces... No ha habido mejor dato de la Hacienda saneada desde entonces en Andalucía, puede usted comprobarlo en materia de PIB. Con un esfuerzo brutal.

Así que, bueno, yo estoy muy orgulloso. Incluso hasta de los resultados. Porque me lo reitera, me lo reitera, me lo reitera, y simplemente quiero recordar lo que yo he vivido, nada más que eso, ¿no?

Y le puedo asegurar que yo, aparte de lo que le he dicho de que Andalucía va bien, todos los datos que le he dado son ciertos y están sacados —se lo digo a su compañera— de una publicación oficial, la puede usted ver en la página web de la Consejería de Economía, que es el Observatorio Económico

de Andalucía, cuyo último número es del 10 de septiembre. Ahí están todos los datos que yo he dicho. Y lo otro está sacado de la base de datos de la AIReF, que estima los datos trimestralmente. Bueno, por tanto, yo no he dicho ningún dato que sea falso. Y está claro que esos datos dicen lo que yo le he dicho.

No he mentado, la licitación oficial está cayendo un 30%; el crecimiento económico, todos los años — también en 2024— en Andalucía, excepto en el año del covid, del año 2020, excepto ese año, todos son inferiores. Y acumuladamente hemos recortado 0,6 puntos. Eso es lo que dice.

Y que en 2018 teníamos convergencia, también lo dice. Entonces, ¿yo qué quiero que le diga? Si usted no se cree esa información, lo siento. ¿Y a qué se debe? ¿Los datos de empleo y toda esa historia se deben a las medidas que ha tomado la Junta de Andalucía o a la reforma laboral?

**El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Señoría, debe ir acabando.

**El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR**

—¿O a la reforma laboral que es fruto del diálogo social? ¿Y a lo bien que le ha sentado a este país la justicia social? A lo bien que le ha sentado a este país la justicia social. ¿No se deberá un poquito a eso?

Porque las exportaciones crecen también más en todo el resto de España que aquí. Algo tendrá que ver la política internacional que se está haciendo a nivel nacional, digo yo.

Oye, y que la financiación es la mayor de nuestra historia, oye, pues también es verdad. Podemos tener un acuerdo y decir las cosas... Vamos a acostumbrarnos a decirnos la verdad, que los andaluces se merecen decir la verdad.

**El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Señoría, debe acabar.

Gracias.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, la ilustrísima señora Jessica Trujillo. Cuando quiera.

**La señora TRUJILLO PÉREZ**

—Gracias, presidente.

Yo creo que poco hay más que añadir a lo que ha señalado la consejera en su última intervención. Por algo no gobiernan ustedes la Junta de Andalucía. Y esto, aquí dentro, esta comisión es verdad que va de discursos. Es nuestro trabajo, ¿no? Aquí contraponemos ideas, defendemos en lo que creemos. Pero, en la calle, la gente —que es para la que trabajamos— puede escuchar nuestros discursos, pero no vive en base a lo que decimos.

Es decir, el PSOE desde todas las esferas administrativas, como lo hacen todos los ministros, como lo hace el presidente del Gobierno, pueden seguir disparando lo que quieran contra nuestras políticas fiscales. Usted puede seguir también aquí cuestionándolas. Contra las de Madrid también pueden disparar. Pueden repetir ustedes hasta la saciedad que el modelo andaluz no funciona, que el modelo de Madrid no funciona, que el Partido Popular es que no sabe hacer las cosas. Y, mientras tanto, las personas normales, los trabajadores, los autónomos, los jóvenes, se van dando cuenta de quién tiene discurso y quién tiene políticas reales que son para ellos.

Es que, por ejemplo, el otro día... Lo que no podemos estar es todos equivocados. El otro día leíamos en prensa que los jóvenes universitarios cada vez son menos de izquierdas. Normal, ¿no? Porque frente a un Gobierno de España que ocupa la totalidad de sus intervenciones en atacar a Madrid, en atacar a Andalucía, en anunciar nuevos impuestos, en llamarnos a todos fascistas y en anunciar que va a concederle el cupo a Cataluña, frente a eso tenemos un Partido Popular en Andalucía que habla con sentido común, que puede permitirse hacer balances como los que hace la consejera. Con un crecimiento sin precedentes, con un desarrollo sin precedentes de nuestros sectores productivos. Y, sobre todo, que no usa el dinero de los andaluces como si fuese su cartera. A lo mejor, por esta diferencia en Andalucía hemos sido el partido más votado y en las últimas elecciones generales de este país también lo fuimos. El partido más votado. Porque nos hemos puesto del lado de la gente. Esa gente a la que el Partido Socialista va a terminar de abandonar si materializa esa barbaridad que va a suponer el cupo catalán, que lo único que va a hacer va a ser agrandar aún más la diferencia que a usted tanto le preocupa entre españoles. Eso sí que es generar españoles de primera y españoles de segunda.

Nada más. Gracias.

## El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Para terminar este segundo debate, tiene la palabra la señora consejera.

Cuando quiera.

## La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, yo, sinceramente, no dudo de los problemas que usted se encontró. La realidad son los datos. Y de los datos del 2018, desde luego, yo no estaría orgullosa.

Bueno, le voy a dar algunos datos que a usted le gustan, en cuanto a la renta por deciles. Mire, en Andalucía, la mayor parte de los andaluces están en los tramos de renta baja. Sin embargo, en Cataluña la mayoría están en los tramos de renta alta. Esto es clave en el sistema progresivo, en el sistema tributario, porque es donde hay más recursos y hay más gente con un tipo mayor. Mire, Cataluña es una de las comunidades ricas, pero al nivel de Madrid, País Vasco, Navarra. El 45% de la población andaluza está en los tres primeros deciles de menor renta. Cataluña solo el 21,2, mire usted qué dife-

rencia. Y el 20% de la población andaluza está en los últimos deciles de mayor renta, cuando Cataluña está en el 39,1%. Datos del INE. Entonces, yo, mi pregunta es muy clara: ¿cómo pueden ustedes defender el concierto fiscal para Cataluña? O sea, están defendiendo que quien más tiene aporte menos. Yo no sé, sinceramente creo que ustedes necesitan una revisión del socialismo, porque ni es socialismo, ni es progresismo, ni es distribución de la riqueza.

Luego, usted habla del bulo del dumping fiscal. Oiga, ejercer las competencias dentro del marco que pactó el Partido Socialista con Esquerra Republicana en el año 2009, ¿le parece mal? Y le voy a decir algo. Es posible llegar a acuerdos. Nosotros, cuando hemos gobernado a nivel nacional, hemos llegado a acuerdos, porque el sistema de financiación que cerró Aznar lo hizo con un 93% de acuerdo en el Congreso de los Diputados, PP y PSOE. El que cerraron ustedes, solo con Esquerra Republicana, un 51% de acuerdo. Oiga, ¿dónde dice...? Porque habla usted también del acuerdo del Parlamento del año 2018. ¿Dónde se dice que las comunidades autónomas más ricas se salgan del sistema común y que recauden todos los impuestos? ¿Dónde se dice eso en el acuerdo del Parlamento de Andalucía del año 2018? ¿Dónde se dice que la solidaridad vaya a ser limitada? ¿Usted le ha dicho al señor Espadas, a su jefe, que lo que se ha pactado con Esquerra es incompatible con el acuerdo de Andalucía, que se aprobó en el Parlamento en el año 2018?

Y luego los ataques personales. Oiga, usted me llama a mí mentirosa, y resulta que yo he sido la que le he hecho un ataque personal. Mire, los datos que yo le he dado son ciertos. Yo no sé cuáles son los suyos, porque es verdad que usted, ya sabemos, que juega con las fechas. Usted se va al mes donde hay menos empresas y dice que es que las empresas han caído en Andalucía.

Mire, yo le voy a hacer una pregunta. Porque, claro, ¿el señor Espadas alzó la voz en el Comité Federal para decirle al señor Sánchez que el cuponazo era incompatible con lo que se había firmado y aprobado en Andalucía en el año 2018? Porque ahora resulta que el presidente del Gobierno, el señor Sánchez, ha dicho que va a gobernar al margen del legislativo. Qué barbaridad. Qué barbaridad. Si en el legislativo reside la soberanía nacional. Tenemos una democracia que está intervenida, una democracia que está secuestrada, señoría. ¿Y ustedes pueden seguir aplaudiendo lo que está ocurriendo en este país?

La realidad, y termino, es que Andalucía se está transformando, se está transformando en los últimos años. Ahora nos miran con orgullo el resto de comunidades autónomas. Ahora los andaluces se sienten más orgullosos de ser andaluces. Y dice usted que hay que decirles la verdad a los andaluces. Pues dígales usted la verdad. Dígales que el Partido Socialista primero traicionó a los andaluces con los ERE. Ahora les está traicionando con el cuponazo. Y, desde luego, no sabemos qué más agravios le esperan a Andalucía por parte del Partido Socialista.

Muchas gracias.

**El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-24/POC-002110. Pregunta oral relativa a las modificaciones presupuestarias para ajustar las nuevas retribuciones de altos cargos

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a continuación al segundo punto del orden del día, preguntas con ruego de respuesta oral.

Debo hacer una aclaración antes de continuar. Se ha comentado al inicio de la sesión que se iban a retirar por parte del Grupo Parlamentario Popular las preguntas 2.3 y 2.4, pero las que se retiran realmente son las 2.4 y las 2.5, manteniéndose en el inventario. Y así se lo he trasladado al señor letrado. Así que la pregunta que se va a desarrollar por parte del Grupo Parlamentario Popular es la 2.3.

Comenzamos con la primera pregunta, propuesta por el Grupo Parlamentario Vox.

Y tiene la palabra el señor diputado José María Ortells.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, el cambio de gobierno llevado por el Partido Popular ha supuesto un incremento del número de consejerías y, por tanto, de directivos, personal eventual, etcétera. Si el Gobierno de Sánchez era el más caro de la historia, el Gobierno de Juanma Moreno es el más caro de Andalucía. Superan la cifra de 300 altos cargos, pero con una gestión deficiente de los servicios públicos. Además, el Gobierno de Moreno Bonilla vuelve a subirse el sueldo, la segunda subida en un año. Pero es que también el presidente del Parlamento de Andalucía indicó la intención de subir las dietas a los diputados, porque señalaba que les cuesta llegar a fin de mes. Dietas que se cobran incluso en los meses de enero y agosto, en las que la mayoría de sus señorías diputados, incluido yo, no aparecen por el Parlamento.

Por eso le preguntamos: ¿qué partidas presupuestarias se van a ver afectadas para adaptar las retribuciones a estos últimos cambios?

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, cuando quiera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Bueno, sabe usted que las retribuciones de los altos cargos del Gobierno, sus revisiones, vienen recogidas en el Decreto Ley 11/2023. Y la actualización de las retribuciones a las que se refiere su

señoría se han generado por vinculación del acuerdo de la Mesa del Parlamento de actualizar la asignación a los grupos parlamentarios presentes en la Cámara, aprobada por todos los grupos, a excepción del suyo. Y si hablamos de sueldo, pues la verdad, yo le preguntaría si es normal o si usted cree que es normal que su sueldo sea mayor que el del presidente de Andalucía, la mayor comunidad autónoma de España. Como habla usted de que si se ha subido el sueldo el órgano, o sea, el Consejo de Gobierno, yo le hago esa pregunta. ¿Es normal que usted tenga un sueldo superior al del presidente del Gobierno?

**El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora consejera.  
Señor diputado, cuando quiera.

**El señor ORTELLS POLO**

—Bueno, yo no creo que el sueldo de un diputado de a pie sea más grande que el sueldo del presidente del Gobierno. No lo creo, no lo creo. Y yo lo he mirado, y no lo es.

Bueno, señora consejera, de todas formas, cuando le afeamos la gestión de los servicios públicos y la falta de recursos, ustedes siempre nos contestan con las mismas evasivas. No hay financiación, el Estado perjudica a Andalucía. Y es cierto que España atraviesa un momento complicado, pero es que también ustedes no están adaptando la Administración andaluza al momento. Ustedes están en la obligación de efectuar un plan de ajuste serio del gasto público, del gasto público innecesario. Dejen de aumentar el gasto de los políticos andaluces, sus dietas, sus pagas, sus indemnizaciones, y protejan a los andaluces, que son quienes verdaderamente tienen auténticas dificultades para llegar a fin de mes.

Al final, el Partido Popular, el que venía a levantar las alfombras y acabar con la Administración paralela, parece correr el riesgo de apoltronarse en los sillones y acabar cogiéndole gusto. Señora consejera, la austeridad ya se les ha pasado o se les ha olvidado, y cada vez se parecen más al Grupo Socialista.

Muchas gracias.

**El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señoría.  
Señora consejera, cuando quiera.

**La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS**

—Sí, muchas gracias.

Señoría, efectivamente, para esta operación se realizarán modificaciones presupuestarias, con restos de otras partidas del capítulo I, de personal. Pero, bueno, insisto en que el procedimiento está establecido en la ley como automático.

Pero le quiero decir algo, porque es verdad que a lo largo del día de hoy he escuchado en varias ocasiones que nosotros somos igual que el Partido Socialista, que nos estamos pareciendo al Partido Socialista. Mire, está usted bastante equivocado. Los que votan con el Partido Socialista son ustedes, los que están salvando al Partido Socialista son ustedes. Y nada más lejos que ayer, que se abstuvieron en una votación y salvaron de nuevo al soldado Sánchez. Ese es Vox, el Vox que se une al Partido Socialista para salvar las vergüenzas del Gobierno de España.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

---

## 12-24/POC-002219. Pregunta oral relativa a las medidas para facilitar la emancipación de la juventud andaluza

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda pregunta, formulada por el Grupo Socialista, en relación con medidas para facilitar la emancipación de la juventud andaluza.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor Gaspar Llanes.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Señoría, para el PSOE de Andalucía, para los socialistas, los jóvenes son una de sus máximas prioridades. Yo también, como padre, que tengo hijos que se están incorporando a la vida laboral, estoy muy preocupado por la situación que veo que están viviendo mis propios hijos. Y como eso, cientos de miles de familias que lo ven cada día.

En nuestro programa electoral, nuestro Partido Socialista hace una gran apuesta por la juventud e incluye un plan estratégico que aborda toda la problemática que tienen los jóvenes, desde la educación, la formación profesional, la incorporación al primer empleo, que es uno de sus principales hándicaps. Posteriormente, también la ayuda a la independencia o emancipación juvenil, quizás sea más correcta la palabra independencia. También, ¿cómo se hace eso? Pues con el alquiler, las ayudas al alquiler, la construcción de viviendas de protección oficial, la concesión de avales a esas personas que necesitan un impulso porque sus padres no tienen para prestarles para poder dar una entrada a la vivienda. Con todo esto, nuestro plan allí, que ponemos ante los andaluces y que está en nuestro plan, eran de 500 millones de euros al año, 2.000 millones en una legislatura.

Yo lo que pregunto es, porque no lo veo, ¿realmente ustedes tenéis pensado hacer algo por los jóvenes y para la independencia de los jóvenes en Andalucía, medidas que sean efectivas desde el punto de vista fiscal y desde el punto de vista de la planificación económica?

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, cuando quiera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Efectivamente, hay un problema de vivienda en nuestro país, que nos afecta también a Andalucía. Pero le quiero dar un dato que es interesante: en la tasa de paro juvenil del año 2013 era de un 67%,

67%, la tasa de paro juvenil del año 2024, los menores de 30 años, un 30%. Algo hemos hecho, algo hemos hecho bien desde este Gobierno.

Es verdad que hacen falta viviendas, esas 200.000 viviendas que prometió Pedro Sánchez en campaña hace un año todavía las estamos esperando. Claro que es que ya la campaña pasó, pasaron las elecciones y ya nos olvidamos de todo. Le voy a hablar de, por ejemplo, de los distintos programas que tiene en marcha la Junta con fondos propios, con fondos europeos, del plan estatal, con nuestro propio presupuesto, se ha triplicado la construcción de vivienda protegida. Mire, de 2014 a 2018 se iniciaron en Andalucía —usted lo tiene que recordar— 3.216 viviendas. De 2019 a 2023 han sido 10.258 viviendas. El triple, el triple. Pues bien, de esas 10.000 viviendas, 6.000 han sido impulsadas por la propia Junta de Andalucía. De las 3.200 del año 2014 a 2018, ¿sabe cuánto impulsó la Junta de Andalucía? Cero, señorita, cero.

Muchas gracias.

## El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor diputado, le recuerdo que ha consumido un minuto cuarenta segundos.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Sí, vale. Muchas gracias.

La verdad es que, cuando usted da datos favorables, hace referencia a circunstancias, a medidas que ha tomado el Gobierno de España, como, por ejemplo, la reforma laboral y el beneficio que ha tenido esta reforma laboral sobre la situación de los jóvenes. También de las viviendas, donde, por ejemplo, se han triplicado los fondos que da el Gobierno de España a la Junta de Andalucía para la promoción de viviendas.

Pero la verdad es que, desde el punto de vista de que, si ustedes hacéis algo efectivo que mejore la situación en relación a otras comunidades autónomas, que es vuestra función, pues la verdad es que Andalucía lidera la tasa de paro de los jóvenes en España y en la Unión Europea, son los que tienen peores resultados educativos, la Formación Profesional se está privatizando y no acceden muchísimas familias porque no pueden pagar 500 euros todos los meses, que es lo que cuesta, no lo pueden pagar.

La verdad es que no facilitáis el primer empleo para nada, a pesar de que está en el acuerdo social que firmasteis con los sindicatos. Eso se está incumpliendo. Lo de las ayudas al alquiler, ya esto es un cachondeo. La verdad es que esto es mejor ya..., ya esto ha pasado de lo normal. Y luego, en materia de viviendas de protección oficial, busque usted los datos del Instituto de Estadística de Andalucía, en la base de datos, Andalucía es la comunidad autónoma de España con menor construcción de vivienda de protección oficial desde el año 2019. Las que se han terminado de verdad, no las que estén en los papeles. Las que de verdad se han terminado. La que menos de todas las comunidades autónomas. Y muchas de ellas son gracias a los ayuntamientos.

Andalucía es...

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que acabar, señoría.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—... una de las comunidades autónomas con menor tasa de fecundidad. Y en materia de ayudas fiscales le hago un razonamiento. Perdona, lo último que le digo, perdona por pasarme un poquito. Mire usted, había una ayuda fiscal a los jóvenes que accedían a la vivienda que era la misma que hay ahora, del 3,5% de impuestos de transmisiones, pero vivienda hasta 130.000 euros. Bien, pues el precio de la vivienda ha subido un 45%. Tendría usted no que estar en 150.000, que es peor, sino en 190.000. Porque lo que está pasando es que la mayor parte de los jóvenes no pueden acceder a una vivienda de 150.000, porque no existen. Porque no hay vivienda de menos de 150.000 euros hoy día, señora consejera. Así que esta ayuda fiscal es un bulo.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, cuando quiera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias,

Señoría, bueno, le puedo repetir el paquete fiscal que aprobamos en el año que está vigente desde el año 2022 para que los jóvenes menores de 35 años se hayan beneficiado de 90 millones de euros.

Me habla usted continuamente de la reforma laboral. Oiga, yo fui ponente de la reforma laboral del 2012. Y le voy a decir una cosa, cuando quiera discutimos, porque la reforma laboral actual de la señora Díaz es prácticamente en el fondo, en el fondo, prácticamente similar, por no decir casi la misma que la reforma laboral del año 2012.

Pero la realidad es esa. Usted me habla de las elevadas tasas de paro juvenil, 67% en el año 2013. Eso es una barbaridad. Estamos ahora en un 30. Que es elevado, claro que es elevado. Pero que hemos avanzado, claro que hemos avanzado. Y, oiga, claro, 73.000 jóvenes se han beneficiado del paquete fiscal de la vivienda, hasta 6.700 euros menos en impuestos, 1.150 jóvenes que han accedido al programa Garantía de la Vivienda. Eso lo ha puesto en marcha el Partido Popular, para poder acceder a una vivienda, porque ahora tienen más la hipoteca, más lo que les da el Gobierno o la Junta de Andalucía, el 95%. Oiga, y resulta que ahora el problema es que el importe de la deducción de la vivienda no se ha subido. El problema no es que Pedro Sánchez haya prometido 184.000 viviendas y no haya hecho ninguna. Por favor, es que ustedes defienden lo indefendible, 184.000 viviendas prometió en campaña. ¿Cuántas ha hecho desde el año pasado? ¿Cuántas ha hecho de esas 183.000 vi-

viendas? Ustedes sigan defendiendo a Pedro Sánchez, que nosotros seguiremos defendiendo a los andaluces y a Andalucía.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

**12-24/POC-002220. Pregunta oral relativa a las misiones comerciales de la Junta de Andalucía**

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, hemos terminado el turno de preguntas. Y antes de continuar...

[Intervenciones no registradas.]

Ay, perdón, perdón.

[Risas.]

Perdón, perdón. Con el cambio este de preguntas de sí, sí, no...

[Intervenciones no registradas.]

Disculpe, señoría.

La pregunta 2.3, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a misiones comerciales de la Junta de Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana Chocano.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días, señora consejera.

Aprovecho también al principio de mi primera intervención desde que usted es portavoz del Gobierno para felicitarla y desearle todo tipo de suertes, porque en su éxito estará también el éxito de los andaluces.

Mi pregunta es sobre misiones comerciales. Una misión comercial es aquella visita planificada que realiza una entidad gubernamental o asociaciones empresariales u otras organizaciones a un país determinado con el fin de poder hacer negocios, de incrementar el comercio bilateral y las relaciones comerciales con el país al que se dirige la misión comercial. Pero no solamente es eso, realmente las misiones comerciales van más allá y son una oportunidad para llevar desde Andalucía al país de destino nuestra cultura, nuestra forma de vida, nuestras costumbres y cómo es nuestro territorio y nuestro clima, además de cómo son nuestros productos.

Las misiones comerciales se han desarrollado a lo largo de la historia en todo el mundo con un papel predominante de España en el comercio mundial. Y dentro de España, Andalucía y, en concreto, Sevilla, el puerto de Sevilla, de mi provincia, han sido líderes en esas misiones comerciales. El puerto de Sevilla fue fundamental especialmente entre los siglos XV y XVIII. Entre 1565 y 1815, la Ruta de la Seda unió tres continentes: Europa, América y Asia. Durante esos 250 años la ruta comercial entre Andalucía y China a través del continente americano fue muy productiva.

Hace unos días la misión comercial de la Junta de Andalucía, encabezada por nuestro presidente, Juanma Moreno, y de la que usted ha sido una parte importante, ha viajado hasta China para reactivar no solo las rutas comerciales, sino también para trasladar a un mercado de más de 1.500 millones de habitantes las posibilidades de nuestra región y la idoneidad de Andalucía para hacer turismo y también

para invertir, para vivir y para trabajar. Andalucía lleva casi seis años creciendo, mejorando en todos los ratios económicos, somos más solventes, tenemos menos cargas burocráticas, nuestro PIB ha crecido.

En definitiva, somos más atractivos, y lo somos a pesar del Gobierno de España, que nos ningunea. Sí, nos ningunea. Ningunea a los andaluces destinando menos recursos a nuestra comunidad autónoma y permitiendo a otras, como Cataluña, que disfruten de más recursos que los andaluces. Pero eso no nos desanima ni a los andaluces ni al Gobierno del Partido Popular, que sigue día a día defendiendo los intereses de los andaluces, a la vez que gobernando, cosa que no hacen ni Sánchez ni sus ministros, todavía no sé si por incapacidad o por desinterés. Y en estas funciones del Gobierno que ha desarrollado la Junta de Andalucía ha tenido lugar la misión comercial de la delegación andaluza a China, para impulsar la inversión extranjera en Andalucía. ¿Podría, señora consejera, hacer una valoración sobre esa misión comercial?

Muchas gracias.

## El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias. Y brevemente.

Señorías, no podemos estar más que satisfechos con los resultados de esta misión comercial a China, que han sido meses de trabajo y de preparación a través de Andalucía TRADE, de Industria, de Acción Exterior, pero hemos logrado posicionar la marca Andalucía como un destino de inversiones estratégicas en China, donde hay una población de más de 1.400 millones de habitantes. Hemos conseguido más de 2.500 millones de euros de inversión para crear cerca de mil empleos. Como le decía, venimos desarrollando un trabajo desde hace meses, nos hemos reunido en Linares con la empresa Desay para firmar un memorándum, para una inversión que creará cerca de 400 empleos en el polígono de Santana, donde también se podrá instalar, cuando lo decida, la empresa HRC, que es líder en fabricación de fibra de vidrio para la automoción.

En definitiva, hemos firmado una serie de acuerdos y hemos presenciado cómo Coxabengoa y Hygreen van a desarrollar una plataforma industrial para la fabricación y suministro de sistemas de producción de hidrógeno verde. Hygreen además tiene proyectos en Málaga y en Huelva, que suponen una inversión de más de 2.000 millones de euros. Coxabengoa también ha firmado un acuerdo con Gotion, participada por Volkswagen, para fabricar componentes de almacenamiento energético. Por lo tanto, vamos a ser líderes en la producción de almacenamiento energético para Europa.

También la empresa Sermatec va a construir la primera fábrica de baterías de litio en España. Desay irá a Linares, como les he dicho anteriormente. Trina Solar, que es líder mundial en fabricación de paneles solares, va a construir una planta de hidrógeno verde en Huelva, con 160 millones de euros de inver-

sión. El grupo Zenshi, que son fabricantes de fibra de vidrio, ha comprado la planta de Airbus en Puerto Real y está ya allí trabajando para iniciar la producción cuanto antes. También se ha forjado una alianza importante con Ctrip, uno de los mayores operadores turísticos del mundo, para seguir promocionando nuestra tierra en su portal *online*.

Y hemos avanzado en la colaboración académica y científica para el intercambio de estudiantes entre universidades públicas andaluzas.

Todo esto a través de veinte reuniones y encuentros que hemos mantenido. Por lo tanto, la valoración no puede ser más positiva.

Muchas gracias.

### El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Ahora sí, terminado el turno de preguntas, y antes de pasar al último punto del orden del día, vamos a dar unos minutos de receso para despedir correctamente a la señora consejera, a la que le agradecemos su intervención y los interesantes datos que siempre nos da.

[Receso.]

## 12-24/PNLC-000185. Proposición no de ley relativa a la financiación de las entidades locales a través de la participación en los tributos de la comunidad autónoma

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, vamos a empezar.

Por favor, seguimos, que ya solamente queda este punto y el cuarto, que es menor, del orden del día, una PNL.

Hay una serie de enmiendas que ha presentado, creo recordar, el Grupo Parlamentario Popular, no sé si Vox también. No, tres del Grupo Parlamentario Popular, de las cuales la ponente, que es la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, tiene que pronunciarse sobre su aceptación o no.

Señora Alicia Murillo, señora diputada.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Muy bien, pues empiezo.

Bueno, pues muchas gracias, de nuevo.

En los dos últimos plenos del anterior periodo de sesiones, estuvimos abordando este tema mediante una interpelación que llevé yo misma y mediante una moción que llevó mi compañero Víctor Torres. Y, bueno, hemos traído esta PNL porque algunos de los puntos, pues, por cuestiones técnicas no se votaron, se quedaron fuera. Y me ha parecido...

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdone, perdone, ahora tiene la intervención después de la PNL.

[Intervención no registrada.]

Ah, vale, vale.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Los presidentes han venido un poco despistados.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdone, perdone.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Menos mal que el resto de los diputados y diputadas estamos...

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Como somos del mismo grupo, tenemos confianza.

No, simplemente estaba preguntándome a mí, pero, bueno, ya le dejo que usted se exprese en los términos que crea.

## La señora MURILLO LÓPEZ

—Venga, bueno.

Pues, como decía, los argumentos que hemos expuesto sobre financiación local creo que son sobradamente conocidos por todas las formaciones políticas, con lo cual voy a intentar ser breve.

Saben ustedes que los ayuntamientos son la administración más cercana a la ciudadanía, los que terminan prestando muchos servicios, bien por competencias propias, o bien porque cuando se producen situaciones de emergencia, de urgencia, son los que terminan dando auxilio en muchos de los servicios que se prestan a la ciudadanía. Y, por tanto, reforzar a los ayuntamientos es confirmar nuestro compromiso con la ciudadanía y con el municipalismo. Y cuando hablamos de reforzar a los ayuntamientos lo que estamos pidiendo al final es un compromiso económico por parte de la Junta de Andalucía, y me refiero especialmente a la financiación incondicionada. Y no hablo en este caso del plan de cooperación, que ya expuse nuestra visión de ese plan de cooperación en la interpelación. Queremos hablar de financiación incondicionada, que es la que verdaderamente les da a los ayuntamientos la capacidad para poder prever sus futuros gastos y sus programas de actuación. Y esta financiación incondicionada, además, se aleja de algo que nosotros entendemos que debe estar fuera de la administración, que son, al final, esas subvenciones, como decía la señora Crespo, dedocráticas. Que muchas veces, cuando sacamos una resolución de concurrencia de subvenciones a entidades locales, podemos comprobar cómo, al final, siempre, curiosamente, salen mayormente favorecidos los ayuntamientos más cercanos al Partido Popular.

Por eso, en esta proposición nosotros lo que proponemos en el punto 1 es que no solamente se lleve al fondo de 600 millones de euros que especifica la ley de la Patrica, que se aprobó en el año 2010, sino que, en base a los ingresos tributarios que ha tenido la comunidad, se calcule y se pague esa deuda histórica acumulada con los ayuntamientos.

Y yo ya sé que me van a decir que nosotros congelamos la Patrica. Pues sí, sí, sí, sí, congelamos la Patrica para proteger a los ayuntamientos de los hachazos que nos practicaba el Gobierno del Partido Popular y Rajoy cuando estaban en la Junta. Lo decimos creo que en cada intervención: nos recortaron ustedes 11.000 millones de euros, y nosotros nunca trasladamos ese recorte a los ayuntamientos.

Y, por suerte, ahora mismo la situación financiera de la Junta de Andalucía es muy distinta. Y digo por suerte porque, sin contar con los fondos europeos, el Gobierno de España ha inyectado más de 250.000 millones de euros al sistema de financiación desde el año 2018. Y esto a Andalucía le ha supuesto en los últimos seis años 34.000 millones de euros más. Y repito lo de «con suerte» porque, a pesar de tener más dinero que nunca, los servicios públicos que se están prestando en nuestra comunidad autóno-

ma son peores que nunca. Ya lo hemos comentado. Somos líderes en listas de espera de dependencia. Las listas de espera sanitaria han aumentado un 26% desde que ustedes gobiernan. Hay menos docentes. Les suben los precios escolares a las familias. Somos la última comunidad en PIB per cápita por tercer año consecutivo. Y el sueldo medio de un andaluz se aleja del de un español.

Y ahora a quien le toca hacer los deberes es a la Junta de Andalucía. Ustedes nos han presentado unas enmiendas, unas enmiendas que les voy a comentar. Respecto a la Patrica, ustedes en esas enmiendas no concretan un importe de incremento de la Patrica. Eso quiere decir que al final nos subirán otros 10 millones de euros, como es lo que han venido haciendo en los últimos años. Diez millones de euros para 800 ayuntamientos que hay en Andalucía, aproximadamente. Cuando se gastan, por ejemplo, en una campaña publicitaria, en un año, casi más de 40 millones de euros.

Y también proponemos en esta PNL que se le dé una vuelta a la Ley de la Patrica, porque después de 14 años aproximadamente que se hizo, hay puntos que son necesarios mejorar, sobre todo en la parte concerniente a los ingresos tributarios de Andalucía. Y ustedes básicamente, pues, hacen una enmienda en la línea de que esto lo haga el Gobierno de España, que es su excusa favorita para todo.

No me extiendo más, creo que es necesario que se apoyen a los ayuntamientos y que haya un compromiso, en este caso, por parte de la Junta de Andalucía.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Las enmiendas que ha presentado el Partido Popular, ¿las acepta o no las acepta?

## La señora MURILLO LÓPEZ

—No aceptamos las enmiendas, perdón. Creí que se había sobreentendido de la argumentación.

## El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vale. Fíjate que le he dedicado tiempo a eso.

Bueno, partimos ahora a la opinión de los grupos, de menor a mayor.

Tiene usted la palabra, señora diputada, Cristina Jiménez.

## La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, llama la atención que sea el Grupo Parlamentario Socialista el que presente esta proposición no de ley, cuando, efectivamente, se lo recordamos, congelaron la Patrica desde el 2012 al 2018. Y parece inaudito escuchar su argumentario, que es para proteger a los ayuntamientos, y precisamente congelan el monto que ustedes se obligaron a ir aumentando paulatinamente.

La ministra Montero, y ya se lo recordamos también nosotros en el pleno y esta portavoz que les habla, consejera andaluza, también quiso secuestrar esos remanentes de los ayuntamientos en plena pandemia, con la obligación de que si querían utilizarlo le prestaran al Gobierno central esos 14.000 millones de euros, a devolver para el Gobierno sanchista y sus socios en cómodos plazos de un decenio. Pero nada comparado con esa factura económica del separatismo, ese cupo catalán que rompe ese principio de igualdad y solidaridad de españoles y regiones, y que vamos a pagar todos en esa Arcadia feliz que ustedes imaginan, que no es otra que una sociedad sin derechos, subsidiada y cada vez más empobrecida.

Esa ley, la Ley 6/2010 de 11 de junio, durante los gobiernos socialistas, el de Griñán a más señas, que es cuando se aprobó, establecía ese fondo de participación de carácter incondicionado, efectivamente, que debía alcanzar esos 600 millones de euros, y que nunca llegaron a ese cupo. Los últimos presupuestos socialistas —por cierto, algunos de esos años ustedes ni siquiera cumplieron esa cantidad que debían destinar a los ayuntamientos— lo fijaron en 480 millones de euros. Mientras que el Gobierno de Moreno Bonilla, a lo largo de este lustro, lo ha incrementado en 50 millones más, hasta alcanzar en este presupuesto del 2024 los 530 millones de euros.

Pero no resulta baladí destacar que este fondo, como usted ha mencionado, es incondicionado. Eso significa que las entidades locales reciben esa financiación, independientemente de si cumplen o no con su obligación legal, como sería plausible y deseable, de buen gobierno, transparencia y rendición anual de cuentas públicas en plazo. Y la Cámara de Cuentas —y ustedes lo saben— nos lo recuerda año tras año y reiteradamente en cada uno de sus informes. En junio de este año, cuando tomó posesión el nuevo presidente de la Cámara de Cuentas, el señor Cardenete ya nos advirtió que ni siquiera el 50% de los ayuntamientos andaluces, de las entidades locales, cumplían con esta obligación legal. Y les recuerdo una vez más la tutela financiera de la Junta de Andalucía sobre estas obligaciones sobre las entidades locales.

En 2019, cuando Vox facilitó la presidencia de Moreno Bonilla, una de las medidas precisamente acordadas y reflejadas, además, en la Ley de Presupuestos del 2021, fue retener la Patrica a todos esos ayuntamientos o entidades locales incumplidoras. Y esa disposición adicional de la mencionada ley, la Ley 6/2010, de 11 de junio, establece la obligatoriedad de realizar esta retención, que no se está cumpliendo respecto a las entidades locales que incumplen con esta obligación legal de rendir cuentas en plazo. Es cierto que la Constitución establece y garantiza los principios de autonomía y suficiencia financiera. Y, efectivamente, sin recursos pues no se puede hacer política. Pero tampoco es menos cierto que asistimos a numerosísimos casos, solo consultar hemerotecas y sentencias judiciales, de despilfarro o corrupción política en la gestión de recursos públicos. Y, precisamente, una manera de limitar estos excesos es, precisamente, condicionar el percibo de estos fondos a la obligación legal de rendir cuentas.

Y sabemos que pedir estas cuestiones, de manera específica al Partido Socialista, es como predicar en el desierto, porque vemos cómo el propio presidente, que ha desprestigiado —ya lo he dicho en mi anterior intervención— y colonizado todas las instituciones, está cercado por esa presunta corrupción no solo de su partido, sino también del propio entorno personal, del autócrata Sánchez. Y, desde luego, con nosotros, con el Grupo Parlamentario de Vox y con Vox han pinchado en hueso.

Y ahora le pregunto al Partido Popular: ¿qué modelo de financiación quiere el Partido Popular para las comunidades autónomas y entidades locales? ¿Es único para toda España o se parcelan 17 reinos de taifas y dos ciudades autónomas? Lo que sí tenemos claro es que, tanto a nivel estatal como autonómico, y al albur de esas exigencias de nacionalistas y separatistas, unos y otros, ustedes, señorías del Partido Socialista, pero también el Partido Popular, han implementado políticas que favorecen a unos pocos en detrimento de otros. Hasta llegar a la situación que vivimos hoy, la quiebra de los principios de igualdad y solidaridad, atacando especialmente a las clases medias y trabajadoras, donde vemos mercados el 30% de nuestros ingresos y tendremos que pagar más pensiones...

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya usted terminando.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—... más Seguridad Social y más infraestructuras al separatismo catalán. Pero no nos van a callar, ni en este ni en ninguno de los parlamentos.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pero ya tiene que terminar.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Haremos todo lo que está en nuestras manos para denunciar las tropelías.  
Gracias, presidente.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Se ha quedado usted a gusto de tiempo.

Ahora, por el Grupo Parlamentario Popular, yo tengo apuntado aquí. ¿Quién era?

*[Intervención no registrada.]*

Ah, Bonilla, sí, sí. Bueno, tiene usted la palabra, señoría.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías y señorías del Partido Socialista, bueno, ustedes quieren demostrar con esta proposición no de ley su interés por la financiación de los ayuntamientos. Curioso que centren esta PNL, como han centrado otros debates, como ha reconocido la señora Murillo, pues en lo que representa la Patrica, aproximadamente el 5% de los ingresos totales de las entidades locales, de los ayuntamientos. Un 5%. Tiene importancia, porque es, como se ha dicho aquí, una financiación incondicionada, pero, evidentemente, esa importancia es muy relativa. Muy relativa, porque, por ejemplo, los tributos propios suponen el 50% y la participación en los ingresos del Estado suponen, aproximadamente, el 35%, que varía otro 10% en otro tipo de ingresos, fundamentalmente subvenciones, tanto de capital como corrientes.

La realidad es que ustedes nos piden, y lo hacen en esta PNL, que cumplamos con aquello que ustedes incumplieron sobradamente durante mucho tiempo. Y lo hacen desde la mentira. Lo acaba de hacer la señora representante del Partido Socialista, cuando su señoría decía que es que durante los gobiernos de Mariano Rajoy se recortó más que nunca la participación en los ingresos del Estado de las entidades locales y de las comunidades autónomas. Claro que se recortó, porque veníamos de recortes previos. Veníamos de ese gran aliado del dictador Maduro, que es el señor Zapatero, que no supo reaccionar ante una crisis económica como la que se vio venir desde el año 2008. Y que sucedió lo que sucedió. Sucedió que fue el señor Zapatero quien recortó un 5% el sueldo a los funcionarios, quien congeló las pensiones y no las actualizó al IPC, quien recortó el cheque bebé, quien recortó la dependencia. Y, evidentemente, cuando cayeron los ingresos fiscales, al nivel que cayeron, pues la participación en los ingresos del Estado también se recortó.

Si se recauda menos, pues evidentemente hay menos participación para todas las administraciones públicas. Si se recauda más, como consecuencia de no deflactar el IRPF como ha hecho la señora Montero, o como consecuencia de la inflación desbocada —no porque se crezca más en términos económicos sino porque crece la inflación—, pues evidentemente hay más dinero para todos.

¿Y qué ha hecho el Gobierno del Partido Popular en esta situación? Como hemos dicho, ha actualizado la Patrica en 50 millones de euros, elevando el importe desde los 480 hasta los 530 millones de euros.

El Partido Socialista dejó una deuda global con los ayuntamientos de más de 300 millones de euros. Dejó 180 millones de euros que les debía la Junta de Andalucía a las entidades locales. Y dejó esos 120 millones de euros, al menos esos 120, que no actualizó la Patrica desde el año 2012 al 2018.

Bien, pues el Partido Popular ha reducido un 70% esa deuda, ha reducido la deuda de la Junta de Andalucía con los ayuntamientos un 89%, en 160 millones de euros, estaba en 180 en el 2018, ahora está en 20 millones de euros, y ha reducido otro 42%, aproximadamente, ese importe de la Patrica que había que actualizar y que se ha actualizado en las medidas de las posibilidades por parte de la Junta de Andalucía. Por ahí va la primera enmienda nuestra.

Dice: «Es que ustedes no cuantifican cuánto dinero se va a actualizar la Patrica». Se dice en nuestra enmienda que se va a hacer progresivamente. Claro, si ustedes aclaran cuál va a ser el sistema de financiación de las comunidades autónomas y facilitan a la Junta de Andalucía esos 1.500 millones de euros que nos adeuda el Estado, desde hace más de una década, pues, evidentemente, tendríamos capacidad para poder actualizar la Patrica de golpe, que es lo que ustedes piden. Si ustedes piden que lo que no hicieron ustedes en seis años, lo hagamos nosotros en un único presupuesto.

Al margen de eso, la Junta de Andalucía ha adoptado otras medidas, también ha permitido que los ayuntamientos aplazaran las deudas que tenían con la Junta de Andalucía a quince años, más dos de carencia. Algo que, por cierto, a este servidor, como concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Jaén, la señora Montero le negó. Dijo que legalmente no era posible hacer ese aplazamiento de la deuda. Cuando yo le dije: «La Seguridad Social se lo ha hecho al Ayuntamiento de Jaén con un convenio de diez años y la Junta de Andalucía lo puede hacer», ella dijo que no era posible. Llegó el señor Bravo y sí fue posible ese aplazamiento.

Hasta aquí lo que hemos venido haciendo. Pero, como decíamos anteriormente, hay una serie de enmiendas que hemos planteado. La primera ya se la he aclarado, que lógicamente creemos que hay que reconocer el trabajo que ha venido haciendo la Junta de Andalucía y que no se puede pedir que se haga lo que ustedes no hicieron en seis años en un solo presupuesto.

En cuanto a las medidas de evaluación, pues, sinceramente, es que ustedes no saben que hay una entidad de evaluación ahora mismo para las políticas públicas y para sus resultados, que es el Instituto Andaluz de la Administración Pública y que viene haciendo ese trabajo desde el año 2019. Y por eso hemos introducido esa enmienda, que no entendemos por qué no aceptan.

Y en relación al último punto resolutivo de su proposición no de ley, que nosotros también hemos enmendado, yo le quiero recordar que hay una serie de resoluciones de la Federación Española de Municipios y Provincias, que además se aprueban por unanimidad en la Comisión de Haciendas Locales, de la que yo fui miembro hace aproximadamente cuatro años, y en la que todos los partidos políticos representados en la FEMP estaban de acuerdo, y en la que se decía expresamente la necesidad de que se negociara la financiación autonómica y la financiación local en paralelo, porque las entidades locales en estos momentos también tienen una financiación inferior a la que les correspondería.

Por lo tanto, hagan los deberes a nivel nacional, como lo tienen que hacer con las comunidades autónomas, convoquen la Conferencia de Presidentes, convoquen el Consejo de Política Fiscal y Financiera, la Comisión Nacional de la Administración Local y acuerden donde hay que acordar la mejora de la financiación de las entidades locales.

Muchas gracias.

#### El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vale, muchas gracias.

Pues, queda terminada.

Y, bueno, vamos a votar...

[*Rumores.*]

Ah, no, sí, es verdad, que tiene que cerrar.

Vaya diña tenemos tú y yo hoy.

[*Intervención no registrada.*]

[*Risas.*]

Desde luego, estamos para que nos hagan una PNL, estamos para que nos hagan una PNL. Cierra usted, señora diputada, Alicia Murillo.

### La señora MURILLO LÓPEZ

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, nosotros lo que venimos a decir es que el marco financiero actualmente es muy distinto al que había hace diez años y que por eso ahora mismo sí se puede hacer, y lo que le pedimos es que cumplan la ley.

Lo que le entiendo entonces al señor Bonilla, que dice que como la Patrica no representa mucho para los ayuntamientos en comparación con las PIE, entonces, que no hay necesidad de cumplir la ley, ¿no?, que lo van a incrementar por otros 10 milloncitos de euros este año para los más de 800 ayuntamientos que hay en Andalucía. Mejor que la Junta de Andalucía se siga quedando con dinero en las arcas, pues para poder seguir haciendo esas campañas publicitarias de 40 millones de euros.

Miren, quien sí ha hecho los deberes ha sido el Gobierno de España, que gracias al Decreto 4/2024 va a hacer posible que las entidades locales cobren 28.557 millones de euros, una cifra que es histórica y que supone un 54% más que cuando gobernaban ustedes.

Fíjese, entre los años 2018 y 2024, la PIE se ha incrementado casi un 19% y la Patrica solamente lo ha hecho en un 10%. Y esto lo puse con un ejemplo en la interpelación. Le supone, por ejemplo, al Ayuntamiento de Sevilla que el dinero que le manda la Junta de Andalucía ha crecido en dos millones de euros y el que le manda el Gobierno de España ha crecido en 80 millones de euros. Las cifras son contundentes.

Y es que lo que ustedes demuestran con su discurso es que siempre está para ustedes primero su partido, y por eso, por ejemplo, votan en contra de la senda de déficit, que también podría suponer una inyección importante de dinero para los ayuntamientos.

Y, respecto a la intervención de la señora Jiménez, ha sacado aquí el tema de la rendición de cuentas. Y recuerdo que el discurso que ustedes tienen es el de castigar a los ayuntamientos, a las entidades locales que están, muchas de ellas, asfixiadas, que su personal está en unas condiciones pírricas y que lo que hay que hacer es reforzarlo desde la Administración del Estado y también desde la Administración de la Junta de Andalucía. Por tanto, no creo que estemos en condiciones de castigar más a las administraciones. Y, además, que todo eso lo envuelven ustedes constantemente en un discurso de que es que en la Administración en general siempre ha habido despilfarros desde que existe la democracia, que es lo que nos presentaron en la PNL, creo que fue en la última comisión. Por tanto, no puedo estar de acuerdo con su planteamiento.

Nosotros aquí lo que proponemos es que se apueste por los ayuntamientos y que no nos vendan a bombo y platillo que 10 milloncitos de euros es una gran medida económica para inyectarles financiación a los ayuntamientos. Seamos serios.

Así que no tengo que decir nada más, creo que las posiciones de voto están claras.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues pasamos a la votación.

¿Votos a favor?

¿Abstenciones?

¿En contra?

Pues nada, queda rechazada la PNL.

---

## 12-24/SAA-000001. Solicitud de auditoría del Ayuntamiento de Nerva (Huelva), correspondiente a los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, así como de los seis primeros meses del ejercicio 2023

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El último punto del orden del día, señorías.

La Mesa de Portavoces acordó, por unanimidad, la solicitud de auditoría del Ayuntamiento de Nerva, correspondiente a los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022, así como los seis primeros meses del ejercicio 2023, para remitirlo a la Cámara de Cuentas.

Bueno, no obstante, si es por unanimidad o no...

¿Estamos de acuerdo?

El PSOE se abstiene.

[Intervenciones no registradas.]

Bueno, pues entonces vamos a votar y ya está.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 12 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.*

[Se levanta la sesión.]

